

PERIBEREA

IV Epoca Nº 31

Lima, 22 de Noviembre de 1961

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

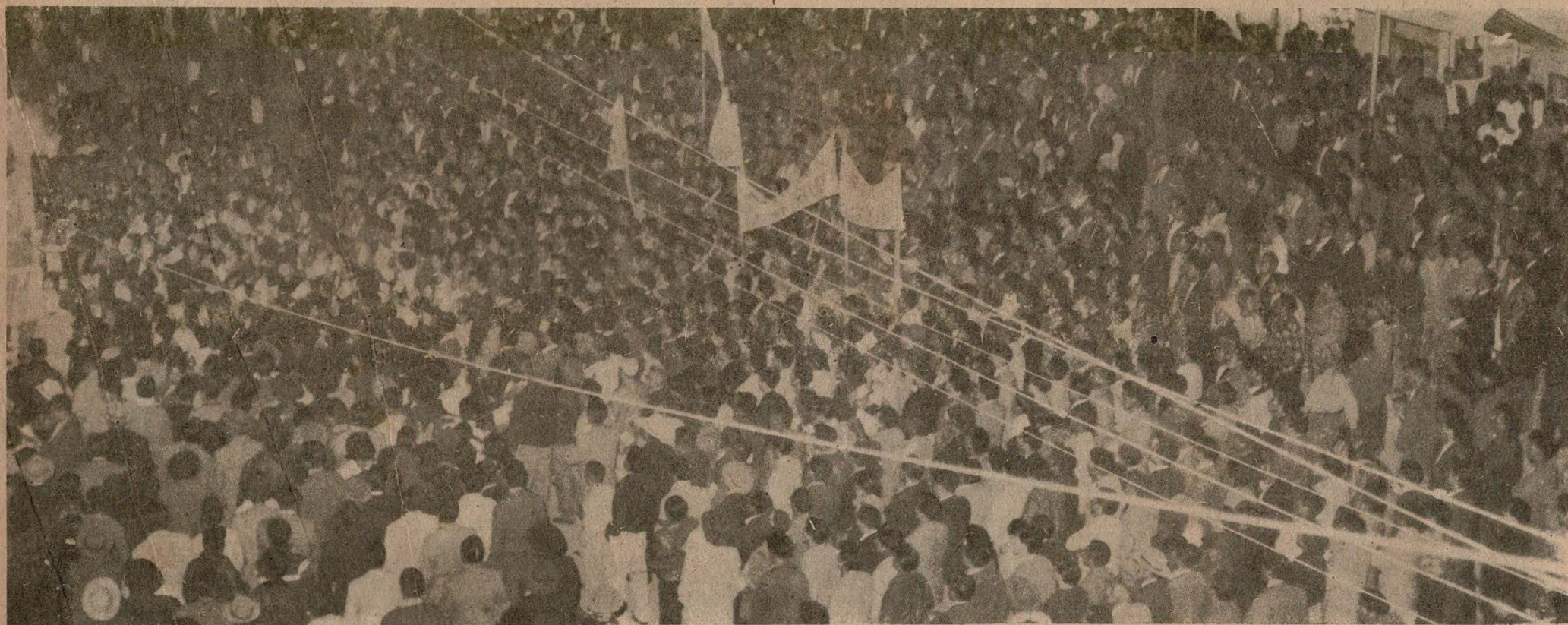
ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

Social Progresismo inició Marcha por PATRIA LIBRE

“Arredillaremos a la OLIGARQUIA”, dijo Alfonso Benavides Correa

TRIUNFO DE LA IZQUIERDA



En la tercera página se leerá una amplia información acerca del primer mitin de la “Marcha por la Patria Libre” que, en Huancayo, el sábado, constituyó un triunfo de la izquierda y un rechazo rotundo a los afanes continuistas de la “convivencia” y

a las indefiniciones de los partidos de la reforma superficial y oportunista. Síntesis de los discursos, del desarrollo de la gran asamblea popular y del comienzo de un nuevo tipo de política en el panorama nacional.

MOREYRA por BELTRAN, MOCOS por BABAS

Casi un mes ha jugado el Gabinete Beltrán al cuento de la renuncia. Cuando ésta se anunció, la ciudadanía mayoritaria experimentó una sensación de alivio. Por fin, después de dos años nos íbamos a librar de Beltrán y sus ministros. Aunque el daño ya estaba hecho con el alza irremediable del petróleo y derivados; con la transferencia total de las divisas a la oligarquía exportadora; con las balas que han segado vidas de trabajadores y estudiantes peruanos; con los palos y las bombas policiales como sistema para acallar las protestas justas de este país hambreado y engañado cínicamente con el anticomunismo paranoico del petrolero director de “La Prensa” y sus tragamonedas escribientes, que han urdido calumnias contra los peruanos decentes y patriotas, como aquellas de los famosos documentos de Miami; con faramallas gigantescas como su pretensa “reforma agraria”, que no por ridícula deja de ser mentirosa y constituye una pérdida de tiempo para la verdadera Reforma Agraria que, de todos modos, hemos de hacer los peruanos; como también mentirosa y absurda es la propaganda que, sobre vivienda, han alumbrado los técnicos como rabinos y compañía.

Todo lo anterior y mucho que no queremos recordar por pudor hemos tenido que aguantar la mayoría del país durante la calamitosa, inepta, co-

diciosa y cínica administración de don Pedro Beltrán y demás ministros. Su situación era ya insostenible, pese a sus defensores luerantes, como la IPC. Por fin, Beltrán se marcha libre de caretas, desprestigiado y desnudo en su cuerpo de latifundista al servicio de banqueros y calato en su anatomía de caporal de los monopolios imperialistas.

Mas la desinfección es sólo parcial con la caída de Beltrán. Quedan en el Gabinete la mayoría de sus colaboradores, coparticipes en todos los yerros y agresiones de su jefe en contra de los sagrados intereses de la mayoría del país. Los nuevos ministros no son otra cosa que parches para ocultar los escombros del Ejecutivo. Nada podrá impedir su desmoronamiento total. Pese al apuntalamiento conviviente del apropiadismo, pese a la ley de represión, a pesar del manual del perfecto fraude, que es el Estatuto Electoral. Por encima de esta vejez incurable del Gobierno, nada impedirá que el próximo sea uno que emane de la voluntad revolucionaria del pueblo peruano, que barrerá con privilegios y que establecerá por fin en el Perú una República de trabajadores, con democracia política, económica y social. En esta lucha de liberación los Social Progresistas estamos a la vanguardia, con todos los trabajadores libres de la nación.

Cómo los latifundistas arrebatán la tierra a los campesinos



En las páginas centrales de este número se enumeran y explican los casos más patéticos de gamonalismo en nuestra sierra, de ese gamonalismo que despoja al campesino, lo convierte en siervo, lo explota y lo ata a la más inhumana miseria. Lea este artículo, respuesta a todos los embustes de los politiqueros profesionales o de pega.

LEA EN ESTE NUMERO: La Iglesia y Cuba, pág. 11 - La única moción política en el Congreso de Abogados, pág. 8 - La Izquierda está Unida, pág. 5 - Dinero de la Educación a manos del Jockey Club, pág. 10 - La Prensa y las Nacionalizaciones, pág. 8 -

PALO AMARGO



OFRENDA al MINISTRO

por PEDRO COCHARCAS

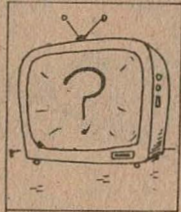
Los horribles días que ha tenido que pasar la convivencia no se los deseo ni al peor de mis enemigos. Primero fue la O.E.A. que le dió mamporro al claro hablista Alvarado Garrido y lo dejó viendo luces azules y granates en el cielo de la comunidad panamericana, todo por hacerse el servicial con los gringos demopoderosos que se vuelven locos cada vez que sus espías les aseguran que Fidel no se cae ni por broma. Después de este fracaso del jelpudismo apropiadista, el Gran Jefe del PIP (no del PIP contra los ladrones, sino del PIP para los ladrones) recibió su dosis de piedras en la barrida de Fray Martín, tuvo que abreviar el show y largarse en un helicóptero a todo meter. (Los diarios de Baquijano en sus tres ediciones — "La Prensa, "La Prensa Borracha" y "La Prensa Parada"— dijeron que esas piedras no estaban dirigidas contra Beltrán sino que el pueblo, afectuoso y reconocido, quería entregárselas al líder máximo del PIP para que éste, a su vez, las lanzase contra los esbirros del comunismo internacional; dijeron también que la gente no gritaba "¡Con piedra! ¡Con piedra!", sino "¡Con Pedro! ¡Con Pedro!", como lo probaba la foto adjunta). Y por último, el destape de la aventura colombiana de Papaya que ha dejado sobre los simpáticos búfalos de Alfonso Ugarte, el mismo olor de la basura.

En relación a esto, ha vuelto a ponerse de moda el muy patriótico Ministro de Guerra Cuadra Rabínez, el famoso lector de los documentos de Miami, el celoso defensor del honor de los institutos armados. En realidad, a Cuadra le ha llovido sobre mojado porque sobre él ya pesaba una gravísima acusación de traición a la patria, hecha por el diputado Benavides Correa, y dirigida también contra el Ministro Noya Ferré. Señalado por el dedo popular como culpable tenedor de documentos comprometedores, el General Cuadra se defendió con razonamientos que, en boca de un muchacho de secundaria, habrían sido motivos para una espectacular jalada. En efecto, el tan sagaz Ministro confesó a los periodistas que tenía los documentos, pero que hasta el momento no los había leído, porque la curiosidad pena y el curioso se condena. Dijo también que no había iniciado ninguna investigación (¡él, el campeón de velocidad cuando de Miami se trata!) porque esos documentos habían sido obtenidos por el gobierno anterior, y que como él es muy respetuoso no había querido interferir en la obra del ochenio. Por último declaró, pobre angelito, que no había escuchado las grabaciones (que no son precisamente de la nueva ola) porque no tiene radiola.

Es algo verdaderamente conmovedor: el Ministro de Guerra carece de radiola. Eso se llama austeridad, eso se llama espíritu de sacrificio. El pobre General no puede escuchar siquiera su música preferida, esa que dice: "Yo me voy de La Habana, y no vuelvo más". El país, enterado de esta franciscana pobreza, no puede menos que iniciar una colecta pública "Pro-Radiola de la Convivencia" para pagar en algo la deuda de gratitud que ha contraído con este humilde servidor del Estado, que no repara en sacrificar su propia comodidad si ello redundará en beneficio del pueblo. Merece, además, este celoso defensor de la fé pública, que se le nombre Notario ad honorem y que su archivo personal sea convertido en Museo Nacional.

Yo, particularmente, me siento henchido de satisfacción al ver, por fin, a un Ministro honesto y que no se mete en lo que no le importa. Soy poseedor de un hermoso fonógrafo portátil (transistorado, si desea), de tres velocidades, totalmente automático, que toca discos de cualquier clase. Se lo dono: puede escuchar los discursos de Seoane con la misma oscuridad que si los oyese 30 años atrás; puede escuchar la novela librepresista de don Pedro titulada "Cómo maté a La Brea y Parriñas", etc. He enviado ya el paquete por servicio especial y confío que llegue a sus manos en buen estado. Como disco ilustrativo, le incluyo la grabación de una obra poética que he compuesto en homenaje del señor Ministro

Tú los conoces



EL DIRECTOR de "7 Días del Pirulo Inmundo" fatigó con su cara las pantallas de la televisión, pero eso no importa. Fatigó también de sofismas los oídos del tejauditor. Dijo, por ejemplo, que "el dicho de tercero no produce prueba de

Derecho". ¡Qué tal abogado! ¿Quiere decir, Manchego Soto, que en un crimen sólo vale el testimonio de la víctima por muerta que esté? Y si es como dices, ¿cómo no sustentaste semejante tesis con relación a los "documentos de Miami"? Ahora has probado suficientemente que "el apra no ha cambiado". El que ha cambiado eres tú, que te acomodas en el palco que mejor te conviene. Y así como aceptabas invitaciones de Odría en plena dictadura (inútil negarlo), ahora te sientas a la mesa apro-pradista. Mañana habrá otras mesas. Nunca, por cierto, las del pueblo.

EL RESPONSA-BLE de la revista "Deshechos" ataca al social - progresismo arrancándose los pelos de la lengua. No sabe cómo calificar la rectilínea conducta de sus dirigentes y Militantes, y su negativa a formar parte, ni siquiera oculta,



del odrismo. Habla de nuestro sueño por el "príncipe azul" —cosa que como chiste no está mal—, pero se olvida que entre la pureza de aquellos que aspiran a nuevos nombres para una política renovadora y los que están empeñados en regresar a la dictadura, media, por cierto, la misma distancia que, en punto a actitud frente a la vida, muestra la juventud incontaminada de la senectud con muchas historias poco edificantes. Esta se entrega al primero que pasa. Aquella elige conforme a su conciencia, su voluntad, su pasión. Odría no es, precisamente, lo recomendable para quien tiene el porvenir por delante.

PARECE QUE Cornejo Chávez ha decidido en sus jiras no mencionar más ante las decenas de personas que lo escuchan su repudio a la Revolución Cubana. Si te oyen más bien indiferentes su tesis vaga-

mente reformista, lanzan silbidos y gritos hostiles en cuanto toca el punto de la transformación económico-social de la isla del Caribe. Nos parece una decisión sensata.

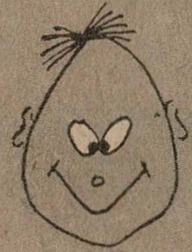


EN EL FORUM sobre Reforma Agraria convocado por Acción Popular las bases apabullaron a los dirigentes, sobre todo a Edgardo Seoane. Se impuso una tesis izquierdista, que la jefatura del partido ha mantenido y pretende mantener en secreto. Cierta dirigente ha dicho en un corrillo, hace poco, que ese desborde fue cierto, pero que las conclusiones se las guardan para aplicarlas cuando Belaúnde esté en el poder. ¡Cuán largo me lo fiáis!, digamos como Zorrilla en su memorable drama. La verdad de la milanesa es que el documento ha ido al archivo, y ahí dormirá. Por ahora a AP le interesa reformar el Himno Nacional.

EN EL CIA —la famosa institución yanqui que junto con el FBI se ocupa de denunciar "comunistas", organizar invasiones a Cuba, mover a los gobiernos títeres a actuar en beneficio de los Estados Unidos— ha sido puesto, en vez de Allan Dulles, un mister McCone, republicano del cogollo, racista intolerante, macartista de alto vuelo, anti-cubanita frenético. Es decir, han cambiado moccos por babas, pues este McCone está al servicio del Senador Goldwaker, el jefe del neofascismo yanqui. Nadie duda ya que el Presidente Kennedy se alinea en el aparato que manejan los monopolios poderosos, y que todas las esperanzas que encarnó han sido desengañadas.

¿Y MISTER Loeb? Bien, gracias. Salvo su fracaso diplomático, todo marcha muy bien en su embajada. Parece solamente que ha abandonado su afición por el género epistolar.

PALO DULCE



PIP, PAP, POP...

por PEPE CHACARILLA

Al "cerebro" del beltranismo, conocido en el mundo de la desinfección como Eudocio Rabínez (a) "El Montón Ambulante", se le ha ocurrido una idea genial. Su jefe debe acudir a los llamados "independientes" para encabezarlos, uniéndolos en un partido que, conforme a las cuentas del gran capitán, que practica, reunirá al 60% de los electores. El Partido Independiente Peruano, o sea el PIP, hermano, como se ve, del otro PIP, será el más poderoso de todos los que en el país han habido. Para eso han encontrado su Bellido ad-hoc, que muy presto se ha entregado a la tarea de movilizar a los sin partido, declarando que ya se han adherido muchos y que se han establecido una cincuenta de cuarteles generales desde donde la agrupación opera. Los "independientes", pues, han comenzado a dejar de serlo.

Esto es lo que al "cerebro" beltranista se le escapó. Que no existen independientes que se afilien, por cuanto una vez afiliados abandonan su condición de tales. El Bellido de marras, ex-funcionario de este régimen, no puede ser apóstol de la independencia, y los que tras él se adhieran a la maniobra tampoco. La confusión es clara: considerar "independientes" a los oportunistas electorales, a esos que durante este gobierno, y el anterior, y el anterior al anterior —y así hasta el primer virrey—, se pasan los años aprovechando la mamandurria, y luego, en vespersas del cambio, buscan su colocación en alguna candidatura que promete la ubre presupuestal a cambio de la acción capitular. ¿Independientes estos? ¡Los loros! La historia política de nuestra patria está llena de esa clase de gente que sólo aspira a su satisfacción personal y ante los problemas nacionales se encoge de hombros como si se tratara de cuestiones que atañen a la vida en la luna.

Los verdaderos independientes —precisamente el 60% de que hablan los beltranistas— conforman la masa sufrida, explotada, asqueada, revolucionaria, que vota por quien considera legítimamente renovador. La masa que no obedece consignas, y que si ha sido siempre derrotada en los sufragios es porque entre su voluntad y la elección ha mediado el chanchullo en sus diversas facetas. Ahora, por ejemplo, la decisión popular es nitidamente anti-convivencial (si el grupo chirimúculo y zegarrante no se da cuenta de eso es porque rodeado de automóvil por todas partes, cocteleante en salones oligárquicos, metido en sí mismo como una escafandra, apenas tiene contacto con la realidad) y su voto se pronunciará por la izquierda. Para evitar que esta opinión soberana determine el cambio que desea, los apro-pradistas han fabricado ese "Manual del Perfecto Fraude", esos Jurados con emedepés e ipecés, esos monopolios de la información, etc., que son tan eficaces para trastornar los resultados de la votación como los tradicionales métodos de la coacción, la amenaza con armas, el engaño a los ingenuos y el cambio de urnas. Los independientes, que acuden a la cámara secreta con confianza, serán burlados, si las cosas siguen así, como desde hace más de un siglo.

La jugada de "El Montón Ambulante" y los demás tragamonedas de Beltrán, aliados con los "colombianos" honorarios y los discípulos de "París, je t'aime", es simple: fingir que coaligan a los independientes para avalar el chanchullo con el cuento del 60%. El PIP (con el PAP y el POP) están decididos a impedir el triunfo del pueblo. Y eso se explica. Si se impone la candidatura revolucionaria, se acabó la vaca lechera (a la que ordeñan subvenciones, viajes, negocios, acordeones, embajadas, misiones, plata para beatificaciones propinas, ministerios, canastos de flores, desayunos escolares, juntas de obras públicas, corporaciones de fomento mutuales, sombreros de mosqueteros, alianzas para el progreso, premios margheritaler, servicios especiales, institutos de vivienda, y mil negocitos más), y se acabó la "dulce vida". En el fondo, todos estos parásitos defienden su bolsillo como pueden, están que tiemblan. Pese no al 60%, sino al 12%.

MEMO

El General Arteta ha sido condecorado "por importantes servicios prestados a la Nación". Por ejemplo, el ataque armado a los Comuneros de Chepén. Pronto cambiará el jefe policial el uniforme por el bufete y se lanzará como candidato convivencial a una Senaduría por el Cuzco. El pueblo de la ciudad imperial no olvidará a sus hermanos muertos por defender su tierra, su pan y su libertad, pese a la medalla que intenta hacer olvidar la sangre que corrió en el valle norteño.

PATRIA LIBRE

SP



Y LA LIBRE EMPRESA?

Triunfó la "Marcha por la PATRIA LIBRE"

8 oradores ante 15 mil personas fustigaron a la Oligarquía

Ante no menos de 15 mil personas, reunidas en la Plaza Constitución de Huanacayo, el Movimiento Social Progresista inició el sábado 18 la "Marcha por la Patria Libre", serie de mítines políticos con los cuales nuestro partido, acompañado por políticos de otros sectores de la izquierda, inicia su campaña para el gran triunfo de la revolución en las elecciones de 1962. Ocho oradores, que fustigaron en sus discursos a la oligarquía encabezada por Beltrán y al imperialismo yanqui que

ha enajenado al Perú, se sucedieron en la tribuna. Dio comienzo al acto el c. Saúl Muñoz Menacho, miembro del Comité Ejecutivo del MSP de la capital de Junín. Enseguida ocupó el micrófono el c. Germán Tito Gutiérrez, Secretario General de nuestro movimiento, quien fue recibido con delirantes aplausos. Luego hablaron el c. Francisco Moncloa, el diputado Carlos Malpica (Apra Rebelde), el c. Efraín Ruiz Caro, el Comandante (R) Alejandro Izaguirre, el c. Alberto Ruiz

Eldredge y el diputado Alfonso Benavides Correa, cuya excelente pieza oratoria conmovió a la multitud ahí convocada. En la mitad del acto se leyó un mensaje de simpatía del Senador Alfonso Montesinos.

Grandes ovaciones, gritos que vivaban la revolución peruana, los nombres de los oradores voceados entusiastamente, acogieron las palabras de todos los dirigentes de la izquierda que hablaron al pueblo. En hombros fueron llevados Benavi-

des Correa y Ruiz Eldredge hasta la Plaza Humanmarca. Malpica y Benavides hablaron ahí nuevamente. De ese punto fueron hasta el local del MSP, en la calle Loreto, donde Benavides volvió a dirigirse al público así como Moncloa.

Los dirigentes entraron a las 6 y 20 p.m. a Huanacayo, por la calle Real; dieron comienzo al acto a las 6 y 30, con las estrofas del Himno Nacional. La multitud se dispersó fácilmente a las 9 y 30.

Patria Libre contra Patria Oprimida: GERMAN TITO



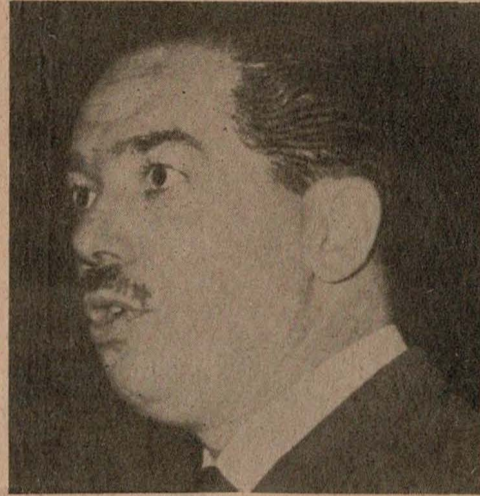
El severo y alturado mensaje de Germán Tito Gutiérrez, Secretario General del M.S.P. trazó el sentido de la Marcha por la Patria Libre. Germán Tito definió la Marcha como la iniciación de la lucha por la

liberación de una patria oprimida, por la miseria, la ignorancia y la dependencia al extranjero y la construcción de una auténtica Patria Libre. No venimos a lucir candidatos. Venimos a convocar al pueblo porque sólo el pueblo es el que puede construir una nueva Patria Libre. Esta es una hora de decisiones colectivas, populares, y no de cubileteos ni negociaciones sin participación del pueblo, afirmó Germán Tito. "Es éste el sentido de la Marcha, el de una consulta a las bases mismas de la nacionalidad y no el de una tradicional gira electoral" concluyó el Secretario General del Movimiento Social Progresista.

Arrodillaremos a la OLIGARQUIA: BENAVIDES CORREA

Con gallarda actitud, cálida voz y expresivo lenguaje Benavides Correa arrancó ovaciones y aclamaciones entusiastas del mitin. Fustigó durante una hora a la oligarquía gobernante y a todo el sistema opresor. "Este 18 de noviembre en que iniciamos la Marcha por la Patria Libre no sólo con las manos limpias sino con las manos pobres quedará escrito en la historia como la iniciación de la victoriosa guerra total a la oligarquía y al imperialismo". "Arrodillaremos a la oligarquía" afirmó rotundamente y fue coreado por la multitud. Provocó el entusiasmo encendido de la muchedumbre cuando dijo: "cualquiera de nosotros puede caer en esta lucha, pero la batalla no se perderá porque la batalla la dará el pueblo y el pueblo nunca muere".

Calificó a Beltrán ("no sabemos si representa a la oligarquía del hampa o al hampa de la oligarquía") como el más grande entreguista de la riqueza petrolera, riqueza que deberá rescatarse —subrayó— para ser explotada directamente por el Estado en beneficio del desarrollo económico del pueblo peruano. Brillantemente expuso las banderas revolucionarias de la Marcha refiriéndose concretamente a la Reforma del Estado, la Reforma Agraria y la Reforma de la Empresa. Resaltó que la creación revolucionaria resultaba más



difícil en el Perú que en otros países que ya se habían liberado del yugo de la oligarquía y el imperialismo y reclamó, por ello, la incorporación de todos los partidos y sectores populares en esta Marcha por la Patria Libre. En este sentido no sólo se dirigió a los partidos de izquierda y a los ciudadanos independientes de clara posición revolucionaria sino, también, a

la militancia de aquellos otros partidos que durante treinta años venían luchando infructuosamente por esta liberación, lucha que había resultado estéril no por culpa de las bases populares sino por la defección de los dirigentes. "La culpa no es de esa militancia sino de sus dirigentes" afirmó enfáticamente. Sobre el petróleo dijo "que el Proyecto Beltrán quiso ser un nudo corredizo en el cuello del pueblo y terminará siendo el nudo corredizo en el cuello de la oligarquía."

"Somos enemigos de la violencia, pero si la oligarquía y las fuerzas del imperialismo intentan burlar la voluntad de liberación del pueblo peruano, tendremos que alistarnos para responder con la violencia".

La fuerza oratoria de Benavides y la forma tan tajantemente revolucionaria con que participaba en la Marcha por la Patria Libre, provocó en la inmensa multitud un inmenso fervor.

La INSIDIA de "LA PRENSA"

El diario de Beltrán, entre las muchas mentiras que deslizó en su deformada información sobre la triunfal "Marcha por la Patria Libre", colocó una que desborda todo límite. El c. Saúl Muñoz Menacho ofreció a los oradores el pueblo de Huanacayo, y dijo "al que ustedes no traicionarán como lo hizo un farsante que vive en el extranjero". Los tragamonedas de Baquijano convirtieron esta clara y obvia alusión a Víctor Raúl Haya de la Torre —farsante que vive en el extranjero, traidor a la causa popular— en una inexplicable a Luis Felipe Angell. Las mentiras no pasarán y la oligarquía explotadora, yanqui y anti-patria, no pasará con ella. El pueblo conoce bien a los traidores.

Malpica atacó al Latifundismo

"Soy rebelde, afirmó Malpica, porque la dirección del partido aprista no ha cumplido con el compromiso que tenía con el pueblo. Los dirigentes apristas han traicionado a sus bandéras. Yo no".

Remarcó la participación unitaria de los partidos de izquierda en esta Marcha por la Patria Libre e hizo un serio análisis de la realidad del campesinado y la estructura agraria del Perú. "Aquí en Junín hay un solo latifundista que tiene más tierra que todos los campesinos juntos. Y refiriéndose al senador Chaparro dijo: "ese latifundista prefiere hacer nombrar a uno de sus empleados como senador para que cuide sus intereses". La multitud prorrumpió en gritos de repudio al senador Chaparro.

Las Fuerzas Armadas cumplirán su misión: Izaguirre

El comandante (R) Alejandro Izaguirre con gran soltura y fuerza oratoria conquistó el aplauso de los manifestantes. "Me incorporo a este Movimiento de la Marcha por la Patria Libre porque creo que es el único camino de la República para salvarse de los peligros que se ciernen sobre ella. Yo hago al lado del social progresismo porque considero que este partido representa lo mejor de las nuevas generaciones y tiene la más limpia trayectoria". Afirmó la necesidad de estabilizar las instituciones en su básica función de servir al pueblo y se satisfizo de que las Fuerzas Armadas garanticen la limpieza del proceso electoral. "Estoy seguro que cumplirán con esta altísima misión". Las palabras del comandante Izaguirre fueron recibidas con calor por la gran masa de manifestantes.



Destruiremos el Aparato Opressor: RUIZ ELDREDGE



Con el grito multitudinario de "Petróleo Para el Perú" fue recibido el c. Alberto Ruiz Eldredge. El fácil verbo de este gran luchador contra el entreguismo oligárquico conquistó a la masa que aplaudió las diversas partes de la exposición durante casi una hora.

Ruiz Eldredge atacó a la I.P.C. y al entreguista Beltrán y reafirmó el derecho del pueblo peruano a rescatar su principal fuente de energía. Levantó las 5 banderas revolucionarias y en admirable síntesis explicó el sentido de cada una de ellas. "Destruiremos el aparato opresor que mantiene a los peruanos dentro de un estado de violencia, porque violencia es el hambre y la ignorancia impuesta por este sistema explotador".

Denunció la infamia de los diarios oligárquicos y, en medio de aclamaciones, repudió el falso patriotismo de quienes son capaces de entregar al Perú y usan los términos sagrados de la Patria y sus instituciones. "Ellos, lacayos y sirvientes de las empresas extranjeras que explotan al Perú, son incapaces de tomar un fusil para defender las fronteras, pero no tienen reparo en engañar al pueblo en beneficio de la International Petroleum y de la Southern Peru".

Las palabras de Ruiz Eldredge fueron coreadas con los gritos de: ¡Patria Libre, yanquis no! y ¡socialismo progresista! Conjuntamente con Benavides Correa, Ruiz Eldredge fue llevado en hombros por las calles de Huanacayo al finalizar el mitin.

RUIZ CARO, MONCLOA y MUÑOZ

El c. Ruiz Caro denunció el fraude que el Gobierno ha iniciado. "Con una ley del Fraude y con una Ley de Represión, el Gobierno pretende prolongar el predominio oligárquico al servicio del imperialismo. Indicó además como clara muestra de ese intento la discriminación política existente, la violación contra los estudiantes y los campesinos y la injusta e ilegal prisión de Raúl Acosta, trampolín para futuras violencias contra todos los sectores de izquierda.

Moncloa dijo que la lucha por la liberación no podía detenerse con la aparente derrota de las dictaduras. "Quiénes así lo creen olvidan la esclavitud en que aún vive la mayoría del pueblo peruano, causa fundamental de todas las otras opresiones. Si ellos han cesado en la lucha nosotros la continuamos". "No se trata de que en 1962 el pueblo escoja a quien lo debe gobernar. Ha llegado la hora de que el pueblo se gobierne a sí mismo. Ha llegado la hora de que con las elecciones se inicie la Revolución Peruana" concluyó el dirigente social progresista.

Saúl Muñoz, dirigente huancaíno del Movimiento Social Progresista dio la bienvenida a la delegación de la Marcha y marcó el contraste entre esta generación de revolucionarios con aquella otra que después de 30 años traicionó a sus bases y prefirió vivir en el extranjero.



El primer paso de la MARCHA: Huanacayo

Montesinos: ADHESION VIBRANTE

"Con ocasión del viaje de la delegación de los auténticos defensores del pueblo peruano, envío al pueblo de Huanacayo mi fraternal saludo, seguro como estoy de que se encuentra plenamente identificado con los anhelos de reivindicación nacional de todos los pueblos del Perú y con la decisión de combatir y vencer a las fuerzas de la oligarquía, cuyo único interés es man-

tener en la miseria a los peruanos, en beneficio del grupo explotador que la constituye y de intereses extranjeros para quienes sirve.

El pueblo de Huanacayo debe unir sus fuerzas a la de todos los sectores libres del Perú para librar la gran campaña que nos emancipe de la explotación nacional y extranjera.

¡Viva la unión de todas las fuerzas populares contra la oligarquía y sus aliados!

¡Viva el pueblo de Huanacayo!"

Alfonso Montesinos y Montesinos.



LA MARCHA DE LA PATRIA LIBRE

ELECCIONES Y REVOLUCION

Mientras las elecciones próximas han provocado en los sectores políticos de la derecha un juego enardecido de intereses y ambiciones personales en pugna, mientras diversos partidos se entregan a las negociaciones y a los pactos, mientras se habla de millones de soles para imponer un candidato como si fuera un jabón de tocador o una bebida, el pueblo aparece como un factor secundario con el que, a última hora, se puede hacer lo que se quiera. Rectificando esta forma de encarar el proceso electoral, al revés también del caudillismo que agita sus figuras como ídolos sagrados, el Movimiento Social Progresista, como muchos hombres jóvenes auténticamente decididos a edificar un futuro mejor para la patria, cree que no existe poder válido si no emana del pueblo. Y porque lo cree piensa que solamente confrontando la opinión de las masas se puede construir un cauce electoral auténtico, sin mediatización, sin cubileteos ni negociaciones vergonzosas. Está convencido de que de la confrontación de las actitudes y pensamientos de los partidos políticos con las masas habrá de surgir la gran corriente revolucionaria que la realidad de nuestro país reclama.

Por eso la MARCHA DE LA PATRIA LIBRE no tiene las características habituales de una campaña electoral. La Marcha que se ha iniciado en Huancayo no es una gira de candidatos sino de revolucionarios. No busca imponer un nombre para la Presidencia sino hacer un sondeo en la voluntad popular, sondeo que indicará claramente el camino que se debe tomar en el proceso. Lleva para ello al tope las banderas revolucionarias en manos de quienes han decidido entregarse a la tarea histórica de transformar el Perú en una patria nueva y libre. La Marcha se hace con el convencimiento de que ningún partido debe llevar al pueblo a una encrucijada en la que no tenga más remedio que elegir entre candidatos previamente designados en los salones y gabinetes desde donde los pequeños grupos de siempre están acostumbrados a manejar nuestro destino.

Con la MARCHA DE LA PATRIA LIBRE se emprende así una tarea que deben desarrollar todos los partidos auténticamente populares y revolucionarios. Al final del camino, el esfuerzo coincidente de las organizaciones de izquierda estaría así, en aptitud de elaborar una fórmula con el más completo respaldo de la masa revolucionaria. En este sentido el Movimiento Social Progresista continúa con su propósito de lograr acuerdos entre los partidos de izquierda sobre la praxis a seguir y lleva a cabo las gestiones que considera más eficaces para ello.

PATRIA LIBRE es un lema que resume nuestras caras ambiciones de justicia y de independencia efectivas, un lema que exige toda una revolución para ser cumplido. De espaldas a la mentira, a la demagogia, al falseamiento de las reformas profundas que la izquierda auténtica postula y de cara a sus más limpios anhelos el pueblo del Perú sabrá sumarse a los hombres que han emprendido la marcha hacia ese destino.

LOS ABOGADOS SE UNEN

El día lunes 13 del presente mes, las distintas agrupaciones que conformaron el frente de abogados con fines electorales, acordó apoyar la candidatura, para el Colegio de Abogados de Lima, del doctor Raúl Ferrero Rebagliati.

Este frente, conformado por la casi totalidad de los partidos políticos y agrupaciones gremiales de los abogados de Lima, ha tenido intensa labor para conformar las listas de los miembros de la orden que deberán acompañar al Dr. Ferrero.

Asimismo, se aprobó una importante declaración de principios, en la que se toca los más urgentes e importantes problemas nacionales, tales como la nacionalización del petróleo, la nulidad del laudo arbitral, la reforma del poder judicial, la gratuidad de la justicia, la creación de nuevos organismos judiciales, entre otros aspectos, los referentes a reforma agraria, etc.

No obstante el tiempo que aún falta para la renovación de cargos, la candidatura lanzada por el frente cuenta con más de 700 firmas de adherentes.

LA GUINEA PORTUGUESA LUCHA POR SU LIBERTAD

París.— La población de las dos colonias portuguesas, Guinea e Islas de Cabo Verde, está en lucha contra sus opresores. Eso constata el diario francés "Combat" en un artículo sobre la situación en ambas "posesiones" portuguesas. Miles de ciudadanos de la Guinea portuguesa ya sacrificaron su vida luchando contra los colonialistas portugueses. Otros 60,000 huyeron al Senegal. El diario informa de que el número de ciudadanos que abandonan el país crece continuamente. Gran parte de los refugiados vive en Casamance, territorio que pertenece al Senegal. La ciudad de Zinguinchor, situada en el mismo, ha llegado a ser para ellos algo así como una nueva capital.

El 12 de julio del año en curso se unieron en Dakar, capital del Senegal, los diferentes movimientos de liberación de la Guinea portuguesa y de las Islas de Cabo Verde, constituyendo el Frente de Liberación de Guinea (F.L.G.). El dirigente de este Frente es Francois Mendy.

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDRIDGE

LA MARCHA POR LA PATRIA LIBRE!



Venciendo todas las dificultades y obstáculos impuestos por el gobierno —y por la plutocracia que es el gobierno real— el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA ha iniciado la MARCHA POR LA PATRIA LIBRE. No han podido detener al Partido: la prisión de sus hombres en varias oportunidades, los atentados contra "LIBERTAD", el cierre de locales como el de Iquitos, las angustias económicas, las trabas del Estatuto Electoral preparado para el fraude. No nos ha detenido la ley de represión. No ha podido Beltrán y la plutocracia amedrentarnos con el abuso de la autoridad y del poder ni

con la propia "guerra a muerte", sangrienta amenaza del Premier, cumplida en la Plaza Bolívar y reiterada en sus periódicos. No han parado nuestra marcha los ataques violentos de todos los pasquines, de algunas radios y otros medios de propaganda millonaria. Hemos salido adelante y estamos marchando por la PATRIA LIBRE.

Hemos dicho ya: El cauce de izquierda nace, pese a todo ello, generoso. Con los brazos abiertos. Llama a él no sólo a los sectores auténticamente de la izquierda peruana. Pretende atraer aún a las bases sanas de aquellos otros que, en cualquier lado, han visto día a día frustrados sus ideales, sus anhelos, sus programas. Aquellos hombres del pueblo: campesinos,

obreros, empleados, estudiantes, técnicos; aquellos modestos industriales, pequeños agricultores, pequeños comerciantes, aquellos mineros que padecen el monopolio exportador, que sufren a la compañía poderosa y que son víctimas de la mala organización del crédito. El cauce de izquierda llama y conducirá pues a todos los que ven sacrificados sus ideales por la entrega, la ambición o el personalismo de falsos líderes; a los que ven conculcados sus derechos e intereses por los grupos financieros usureros; a los buenos peruanos que desean liberarse del yugo de Wall Street que oprime a la Patria. Todos ellos son llamados al cauce de izquierda.

¿Qué es la izquierda? Es la expresión del deseo peruano de cambiar radicalmente. De cambiar el sistema económico, que es malo, que es explotador, que es, por tanto, injusto. La izquierda quiere que la economía sirva al peruano, al hombre, al pueblo; que no sea organizada para el lucro y el provecho de unos cuantos. Quiere la izquierda que nuestra producción no sea un simple negocio para exportarla y venderla mal a un solo mercado. Hasta un senador norteamericano Humphrey ha reconocido lo que el social-progresismo viene proclamando hace años: cambiamos (los latinoamericanos) productos muy mal pagados por productos extranjeros, del mercado yanqui, muy bien pagados. O sea nuestro trabajo barato por trabajo extranjero caro. Pero quien sufre en este intercambio antihumano, no es el oligarca peruano, pues las migajas de la utilidad le da varios millones; quien sufre es el peruano del pueblo, sobre todo el campesino, luego el obrero, el empleado y la clase media. La izquierda quiere cambiar ese absurdo sistema que atenta contra el hombre y quiere que la economía mire hacia adentro, hacia el corazón de la Patria; que alimente bien a nuestro pueblo; y que los productos restantes, en su más avanzado y posible proceso de transformación —a fin de dar mucho trabajo al peruano— sean sólo en esa última etapa exportados. Reforma agraria —que cambie el sistema de tenencia de la tierra— industrialización, y planificación económica, son los remedios básicos. Y estos planes social-progresista, como los otros expuestos ampliamente en "LIBERTAD", no atentan contra ningún hombre de trabajo, no atentan contra la industria, no atentan contra la auténtica capacidad creadora de los empresarios renovadores y de los técnicos nacionalistas. Los intereses de todos estos sectores son comunes y son solidarios con los intereses supremos del Perú. Sólo buscamos que caigan los privilegios, la injusticia y la corrupción. Este es el sentido de la revolución peruana. Este es el cauce de la izquierda para la PATRIA LIBRE cuya marcha ha iniciado el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA.

En el Departamento de Pasco hay un sinnúmero de Comunidades indígenas que no poseen ni disponen de tierras para subsistir, porque la mayor parte de ellas pertenecen a la compañía norteamericana "Cerro de Pasco Cooper Corporation" y a la hacienda "Fernandini". Es necesario que el Estado investigue el porqué de tantas poblaciones abandonadas, con casas, iglesias, etc., en ruinas, y que actualmente se hallan en poder de estas empresas. Es preciso revisar las titulaciones respectivas.

Esta situación desesperada de las Comunidades ha causado más de un incidente dando lugar a la intervención violenta de la policía. Tenemos el reciente caso de la Comunidad de Yarus-Yacán. Los comuneros se encontraban ocupando esa zona, pero la compañía norteamericana mencionada comenzó a cercar con alambradas el lugar ocupado por las estancias (ganado, pastos y tierras de cultivo), con la intención de obligarlos a desocupar, alegando que son de propiedad de dicha empresa, pero negándose, al mis-

LA CERRO DE PASCO CONTRA LAS COMUNIDADES



Comunidades de Cerro: situación desesperada

mo tiempo, a exhibir sus títulos. La situación llegó a su climax cuando la empresa imperialista, clausuró un camino de herradura del que se servía la mencionada comunidad para abastecerse y comunicarse con el distrito de Huariaca y con la capital del Departamento, Cerro de Pasco, lo que motivó la protesta de los comuneros y su resistencia a abandonar esas tierras.

En vista de esta decidida actitud, la Compañía consiguió de las autoridades de Lima el envío de la Guardia de Asalto para hacer desalojar a los comuneros por la fuerza, la que no entró en acción debido a la valiente intervención de la Federación de Comunidades de Cerro de Pasco, organizada pero no reconocida, que acudió en ayuda de la Comunidad afectada. Secundó esta actitud casi toda la población de Cerro de Pasco que, en un mitin multitudinario, protestó enérgicamente por la medida, obligando a las tropas a regresar a Lima sin haber podido actuar, como era el designio de la firma imperialista.

LIBERTAD

Jirón Chíncha 243 Lima — Teléfono: 45846

COMITE DE REDACCION: Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy. — **CO-LABORADORES:** Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

EL PROTOCOLO DE RIO

En conocimiento del Comunicado Oficial del Gobierno, el Movimiento Social Progresista expresa su complacencia de que, al fin, se dé testimonio por el Gobierno del Perú de defender la validez del Protocolo de Río de Janeiro y exigir su total cumplimiento. Deplora, sí, el Movimiento Social Progresista que, no obstante la concluyente Declaración de los cuatro Estados Garantes, con fecha 7 de diciembre de 1960, se haya esperado un cambio de Gobierno en el Ecuador para condenar sólo hoy la sólita postura del señor Carlos Julio Arosemena, que reitera la de su predecesor, el expresidente José María Velasco Ibarra.

El Movimiento Social Progresista considera que, como instrumento internacional, el Protocolo de Río de Janeiro exhibe validez incontrovertible y no puede ser desconocido en forma alguna sin afectar los derechos de la República y el sistema jurídico interamericano. En consecuencia, el Movimiento Social Progresista estima que ha hecho bien el Gobierno del Perú en advertir que si el Gobierno del Ecuador asume alguna actitud que rebasa el punto de vista que ha adoptado, el Gobierno del Perú tomará las medidas que el Derecho Internacional le franquee en resguardo de la soberanía nacional. Deplora también, el Movimiento Social Progresista que, por negligencia inexcusable del Gobierno del Perú, hasta hoy no hayan sido demarcados los pocos kilómetros de la Cordillera del Cóndor, en forma que habría acreditado materialmente la aplicabilidad del Protocolo de Río y que, para los Países Garantes, habría significado la necesidad de admitir el diferendo como un asunto no sólo terminado sino, también, geográficamente concluido.

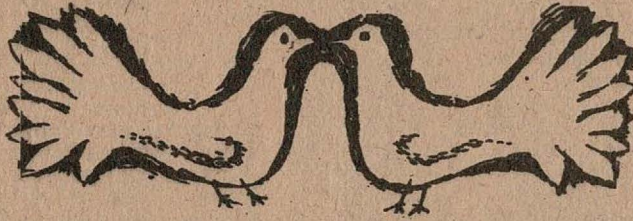
El Comunicado Oficial del Gobierno mueve finalmente al Movimiento Social Progresista a expresar que, en la misma forma en que invariablemente defenderá el status territorial y las fronteras políticas de la Patria, defenderá sus invisibles fronteras económicas y morales de todas aquellas fuerzas internacionales que desconocen los derechos de la República. Por ello, al tiempo que condena la posición antijurídica del Presidente del Ecuador, condena a los consorcios imperialistas y sus mercenarios aliados antipe-ruanos que, le han impuesto al Perú cadenas coloniales en las forzadas fronteras de Talara, Cerro de Pasco o Toquepala, que muy pronto habrá de corregir.

EL CULPABLE DE LA CRISIS

Mientras hasta el senador norteamericano Hubert Humphrey declara que "mientras que los precios de las materias primas latinoamericanas continúen bajando no habrá suficiente dinero en el tesoro americano para compensarlos", indicando con esto que la política de su país respecto de nuestros productos básicos de exportación no solamente, es perjudicial para América Latina sino, a la larga, peligrosa para los propios Estados Unidos; la Sociedad Nacional de Minería emite opiniones que la hacen aparecer como más samuelista que los propios sobrinos del Tío Sam. En efecto, resulta por lo menos absurdo sostener que la crisis de nuestra minería se debe al hecho de que la Unión Soviética ha realizado ventas de mineral en el mercado de Londres.

La crisis de nuestra minería, que afecta a más de 35,000 trabajadores mineros, data de varios años atrás. Y su visible origen está en las alteraciones que realiza el Gobierno de los Estados Unidos en la relación espontánea de la oferta y la demanda del mineral en el mercado para crear condiciones que estén de acuerdo a sus necesidades estratégicas e industriales. No hay quien desconozca que los precios del plomo y del zinc en el mercado mundial dependen del nivel que éstos tienen en el mercado yanqui y que, por consiguiente, los Estados Unidos están en aptitud de controlar esos precios. En 1950, en 1951, en 1956, en 1958, dentro de la última década, los Estados Unidos intervinieron decisivamente en el mercado de minerales para alentar la producción, para fijar topes a los precios, para sostenerlos y para fijar las cuotas a la importación, medidas todas dictadas por su exclusivo interés y sin dar mayor importancia a los perjuicios ajenos. Una última medida, la de otorgar subsidios a la

LA IZQUIERDA



ESTA UNIDA

por SEBASTIAN SALAZAR BONDY

La ventral satisfacción de los políticos reaccionarios —los descarados y los otros, los que se revisten de superficial progresismo— desaparecerá muy pronto. Las tomas de posición de los partidos y agrupaciones que postulan una transformación radical del sistema opresor en que transcurre el Perú desde mucho antes de las luchas emancipadoras del siglo XIX, no significan de ninguna manera fracturas de la unidad izquierdista. Esta unidad se sustenta en un principio común, imposible de rehuir, deponer o traicionar: el poder debe ser devuelto al pueblo. Que conservando su independencia ideológica con respecto a la concepción general de dicho cambio y a los métodos para lograrlo, personas individuales y movimientos políticos que se alinean en la izquierda actúen por su cuenta, no significa, en absoluto, que se combatan entre sí. A lo más, dicho fenómeno testimonia, contra la rutinaria afirmación de la prensa comprometida con la antipatria, que nadie, en el frente natural y mayoritario del pueblo, procede conforme a consignas extranjeras o bajo la dirección de misteriosos comandos secretos.

Los trabajos de los varios sectores de la izquierda, de otra parte, no tienen como objetivo final el proceso electoral. Para afrontar esta prueba, llegarán a la coalición dentro de un programa general, precisamente el que conformen los puntos fundamentales sin los cuales la conquista del poder por el pueblo no es posible. No hay en la izquierda, pues, cubileteos de ubicación en listas, ambición por alcanzar un determinado lugar en las fórmulas, puja en pos de éste o aquel puesto en la línea de combate. Cualquier hombre honestamente partidario de la revolución socio-económica sirve tanto para estar en la cabeza del gran movimiento cuanto para servir en la tarea más humilde. En cambio, la derecha juega con nombres propios. Se dice Beltrán, se dice Haya, se dice Cisneros, se dicen diez, cincuenta o cien apellidos más. Los hombres reemplazan a la doctrina, sus influencias al poder suasorio de las ideas, sus vinculaciones de dinero, prensa u organización a la razón histórica, que es la que mueve una masa hacia adelante. De ahí que, juzgando a la izquierda, la derecha considere que en ésta se dan los mismos vicios que en ella. Proyectan, en verdad, su crisis —que es crisis de valores porque es crisis de principios— en la realidad, y la miran como hecha a su pobre imagen y semejanza.

Una última, rotunda diferenciación entre ambas posturas. La derecha se defiende como sitiada. A la manera de un castillo asediado, bien abastecido, claro, y pertrechado para una larga y agónica resistencia, la reacción se siente morir. Ha muerto ya en algunas latitudes del orbe, se ha sometido en otras, y no se le oculta que aquí, aunque soporte la carga de hoy, mañana el segundo ariete la encontrará más débil. Siempre se sabrá más débil que ayer. Tacha en un calendario las fechas que pasan, como el ajusticiado que aguarda la hora patibular. Al revés, la izquierda ataca. Con sólo sus ideas y los pueblos que las hacen su carne, su esperanza, su victoria final, ataca. Está a la ofensiva y sabe que el bastión del adversario se desmorona. Como la derecha no es numantina, a la hora final huirá. Eso la divide minuto a minuto, segundo a segundo. Por el contrario, el éxito de la revolución, en el Perú y fuera del Perú, une a la izquierda, la convierte en la fuerza única que no cede porque su triunfo es el triunfo de la justicia, la libertad y el progreso, que no se dan sino en la plena solidaridad.

producción norteamericana, ha hecho desaparecer las postreras esperanzas de que el mercado mundial pueda absorber los excedentes de nuestra producción. Si hay, pues, un culpable de la crisis minera, ese culpable es el Gobierno de los Estados Unidos.

Las decisiones adoptadas por el mencionado Gobierno después de la Conferencia Panamericana de Punta del Este han repercutido duramente en el Perú, y el fantasma de la desocupación se cierne sobre nuestros mineros. Este es, para nosotros, uno de los primeros resultados del plan Kennedy de "Alianza para el Progreso".

PRENSA Y LIBERTAD

El local del periódico "Unidad" ha sido clausurado por orden del Gobierno. Sus implementos han sido decomisados. Se ha consumado así un nuevo atentado contra la libertad de prensa en nuestro mal llamado "régimen de derecho". "LIBERTAD" protesta por la arbitrariedad y la discriminación puestas en juego para acallar a un órgano periodístico, las que resultan doblemente peligrosas y repudiables cuando el país vive una etapa electoral que compromete su destino. La libertad de prensa no admite discriminaciones ni recortes. Por eso cuando a un periódico se censura, se cierra o se dificulta su labor, esa libertad deja de ser un derecho para convertirse en una concesión que hace el poder político dentro de los límites de su interés y de su conveniencia. El cierre del local de "Unidad" es, pues, la negación de un derecho fundamental para la democracia. Aparte de la conformidad o el desacuerdo que se pudiera tener con la ideología que informaba esa publicación, toda la prensa del Perú está comprometida a su defensa.

Otro atentado contra la libertad de información, menor pero cuya repetición es alarmante, fue perpetrado en la última semana. Un miembro de la Unión Nacional Odrista atacó y golpeó brutalmente a un redactor del diario "Expreso" que se encontraba cumpliendo su labor de periodista. Es hora ya de acabar con este signo de barbarie. Es hora ya de comprender que el periodista, sea del diario o la publicación que fuere, cumple una función vital que no debe ser entorpecida. A los falsarios, a los tergiversadores, a los tragamonedas —y no es este el caso del redactor agredido— hay otras formas de combatirlos completamente ajenas a la que usó el sicario del ex-dictador Odría.

La Semana y la Cultura

R. A. U. L. PO-RRAS. En la sala de exposiciones del Banco Continental se exhibe la muestra evocativa del destacado historiador, maestro universitario y diplomático Raúl Porras Barrenechea, la misma que fuera ex-



puesta en la Facultad de Letras de la UNMSM. La vida y la obra de Porras, que muriera luego de defender la auto determinación de los pueblos en la Conferencia de Cancillería de San José (Costa Rica) — línea que luego

el Ministerio de RR. EE. variara contradiciendo una norma de la política internacional del Perú—, se puede contemplar ahí en todas sus facetas de intelectual y hombre público. Justo homenaje al notable escritor.

COMPANIA OXMAN. El conjunto chileno-argentino de teatro, que preside Silvia Oxman, debutó en el Teatro Segura, sucediendo a la compañía mexicana de Manolo Fábregas. El repertorio de los sureños supera en calidad a el de los del norte.

CUADROS Y LA PACHECO. El peruano Miguel Angel Cuadros y la boliviana María Luisa Pacheco ofrecen en las salas II y I respectivamente del IAC sus telas abstractas. Se trata de pintores afines en la teoría aunque diferentes en sus logros.

CAVALCANTI. El gran pintor brasileño Cavalcanti se halla en Lima para pintar un mural particular. En declaraciones a la prensa se mostró escéptico con respecto al porvenir del arte no-figurativo en nuestro continente y aludió, en entrevistas con los artistas peruanos, a la inocultable vinculación de esa tendencia con el modo de vida de la burguesía.

DOS FILMS. Dos grandes películas se estrenarán dentro de unos días, la soviética "La Balada del Soldado" (Premio en Cannes), de Chukrai, y la italiana "La Gran Guerra" (Premio Venecia), de Monicelli. Las pantallas limeñas dan paso así a dos obras maestras del cine mundial.

MUSICA. La Orquesta de Cámara de Miraflores (dirección: Leopoldo La Rosa) y la Sociedad Filarmónica mantienen en alto el gusto musical del público limeño. Sin embargo, la vida artística en este campo sigue siendo aldeana y limitada.

PERUANO, ELIGE TU:
"libre cambio" con Beltrán o
¡PATRIA LIBRE! con nosotros

La LUCHA por la TIERRA entre

por VIRGILIO

Una ligera revisión de lo que ocurre en algunos latifundios de distintos lugares nos dará una idea en relación a la intensificación de las luchas por la tierra debido a la penetración del capitalismo. Veámoslo, hacienda por hacienda:

HACIENDA CHINCHE

(Departamento de Pasco, Prov. D. A. Carrión, Dist. Yanahuanca). En este latifundio, los colonos están obligados a realizar labores o "faenas" en las tierras del patrón, en el servicio de campo, de pastoreo, etc., como parte del arriendo; la otra parte se paga en especie. Hay, por añadidura, la obligación de los colonos de vender obligatoriamente tanto sus productos vegetales como animales a la hacienda, en caso de solicitarlo ésta. Así, la hacienda ha monopolizado el comercio local.

Pero no satisfechos con esto, los latifundistas se pusieron de acuerdo con el Concejo Provincial para establecer un arbitrio llamado de "Coso", por el cual, todo ganado atrapado fuera de las "canchas" de pastoreo de los colonos es retenido por el latifundista, al que hay que pagar de 20 a 50 soles; de no producirse el pago, el animal pasa a disposición del Concejo Provincial de Daniel A. Carrión, el cual lo pone en venta si el colono no efectúa el pago.

Hartos de tanta exacción organizada, los colonos decidieron reunirse en la Iglesia, dado que la Guardia Civil les impedía hacerlo en otro lugar. El mismo día de la reunión, 7 de abril de 1953, el Director de Gobierno de entonces, Alejandro Esparza Zañartu, ordenó la detención de los campesinos Florentino Espinoza, Isaac Cuéllar, Evaristo Canchari, Silverio Bonilla, Arcadio Guerra, Fidencio Sánchez y Alfonso Jiménez. Trasladados a la Cárcel de Pasco, iniciaron un largo recorrido por las prisiones de Lima y por la "Colonia Penal de El Frontón", incursos en la "Ley de Seguridad Interior de la República". Presos, remitieron un patético recurso pidiendo su libertad (que no dio ningún resultado), en una de cuyas partes se dice lo siguiente:

"Sabemos que el rico siempre tiene la razón y poniendo en juego muchas cosas que por temor no lo expresamos, llegaron Guardias Civiles a la Hacienda y luego un "eminente detective" Jefe en Cerro de Pasco y escribiendo y haciéndonos firmar palabras que no entendemos, nos ha hecho aparecer como delincuentes, profanadores de la Iglesia y que queremos adueñarnos de la hacienda a la fuerza; nosotros lo juzgamos indigno funcionario que gana sueldo del Estado, pero los banquetes en la hacienda y las mantequillas y los quesos tienen mucha fuerza y he aquí que hace más de diez días que nos encontramos en la Cárcel de Yanahuanca y últimamente hemos sido trasladados a Cerro de Pasco".

El recurso fue presentado el 19 de abril de 1953. Un mes después eran torturados bárbaramente en los calabozos de la Intendencia de Policía en Lima. Pese a la costumbre de ir viendo pasar a los torturados por la policía de la sección política, ahogaba la indignación de ver el espectáculo de estos venerables ancianos doblados por una increíble crueldad. Los largos meses que siguieron después, los debieron convencer, por milésima vez que: "siempre el rico tiene la razón".

No es difícil en el Perú demostrar la perfecta inteligencia que existe entre el terrateniente y las autoridades políticas. Mejor digamos, la supeditación de las autoridades políticas a los grandes propietarios; por eso, hemos tomado casi al azar el caso de la Hacienda Chinche. Este caso demuestra que, por encima de la legislación, nuestro poder político está al servicio del régimen económico y social imperante. De esta suerte, la paz de la violencia oficial impera en la hacienda, pero ¿hasta cuándo?

HACIENDA CCACCAMARCA

(Dpto. de Ayacucho, Prov. Cangallo, Dist. de Ocros). La tenencia de la tierra en esta hacienda es mixta. En la parte que se encuentra en la zona baja y que es sembrada, los colonos están obligados a pagar de entre 50 y 300 soles; los colonos que ocupan la parte alta están exentos de pago alguno, pero se obligan a trabajar para el propietario. Proporcionalmente, los que pagan arrendamiento cubren el 44% del total; los restantes 56% trabajan gratuitamente en las tierras del patrón. Es interesante subrayar que quienes pagan un bajo arrendamiento cubren la diferencia con trabajo personal.

La productividad del trabajo de los colonos de la parte baja permite que puedan destinar al mercado cantidades suficientes como para cubrir los requerimientos patronales de arrendamiento en dinero. Los colonos de la parte alta en cambio, no tendrían posibilidad alguna de pagar arrendamiento en dinero; lo hacen entonces en trabajo.

Un Informe del Instituto Indigenista sobre esta hacienda nos da algunas otras informaciones que, si bien no se refieren a la tenencia, revelan la situación económica imperante. Así, por ejemplo, nos enteramos que las viviendas son de piedra, de adobe, de ambas a la vez, o de paja, y

HACIENDA SANGUAL

(Dpto. de La Libertad, Prov. Santiago de Chuco, Dist. Quiruvilca). Esta hacienda es del Convento de Santa Clara de Trujillo, el cual la da en arrendamiento a un "conductor", el mismo que mantiene el sistema del colonato en el 70 por ciento de la hacienda.

Este 70 por ciento está ocupado por 400 familias, las cuales pagan parte del arrendamiento en dinero) es de este dinero que

HACIENDA SACSABUANCA

(Dpto. Huánuco, Prov. Ambo, Dist. Ambo). La Hacienda Sacsahuanca pertenece al Convento de las Monjas Concebidas de Huánuco; pero lo explota un arrendatario. El régimen de tenencia de la tierra pues, está presidido por el arrendatario, el cual estableció, en 1940, que todos los colonos estaban obligados a prestar servicios gratuitos, según el número de cabezas de ganado que tuvieran, del modo siguiente:

- a) Los colonos que tengan menos de 10 vacunos están obligados a trabajar gratuitamente 96 días hábiles al año, además de pagar 19 soles por derechos de pastaje, y
- b) Los colonos que tengan menos de 10 vacunos están obligados a trabajar gratuitamente 72 días hábiles, además de 19 soles por derechos de pastaje.

Durante los años siguientes, el arrendatario incrementó su ganadería, lo mismo que su agricultura, por lo que en 1954 inicia una política de expulsión de colonos de las tierras que siempre habían ocupado. En 1940 el área cubierta por los colonos llegaba al 50 por ciento; en 1954 ésta se había reducido al 25%. El conflicto se produjo.

que se distribuyen del modo siguiente:

De piedra, el	80.54%;
de adobe, el	15.44%;
de paja, el	2.01%;
de piedra y adobe, el	0.67%

Las condiciones de vida son tan duras, que el promedio de vida es sumamente bajo, de acuerdo con estadísticas tomadas directamente.

- Así:
- El 48.50% de los habitantes son niños (de 0 a 15 años de edad);
 - el 8.07% de los habitantes son adolescentes (de 16 a 20 años);
 - el 41.44% de los habitantes son adultos (de 21 a 60 años; y,
 - el 1.99% de los habitantes son ancianos (de 61 a más años).

Esto significa que el 56.58 por ciento de los habitantes apenas llega a los 20 años de edad. Mueren muy jóvenes los ccaccamarquinos.

Dentro de las condiciones miserables en las que desenvuelven su vida, han mantenido formas comunales como el trabajo prestado mutuamente, o el sistema de elección de sus propias autoridades o "envarados": el Regidor, el Alcaldillo, el Campo y el Alboquer.

se saca la merced conductiva que cobra el Convento), la otra parte la pagan en trabajo, el cual se aplica a la parte que reserva para sí el "conductor". Este trabajo, claro está, es totalmente gratuito.

Los colonos, hartos de esta situación, han planteado la expropiación y compra de esta hacienda, deseo que tiene la oposición de la Iglesia. El conflicto que se ha creado, va en aumento.

Con el respaldo de la autoridad política y eclesiástica, el arrendatario obligó a los colonos a firmar un compromiso, al cual se le pone el pomposo nombre de "Acta de Modus Vivendi", que contiene las siguientes estipulaciones:

- 1.—Los colonos deben reducir su ganadería a cinco vacunos, 20 ovinos y 4 caballos como máximo.
- 2.—"Los colonos están obligados al trabajo gratuito para la hacienda o el arrendatario SEIS DIAS AL MES, en pago de las tierras y pastos que ocupan..."
- 3.—El arrendatario escogerá las tierras que mejor le parezcan para sí; las restantes las distribuirá a los colonos.
- 4.—El arrendatario del fundo se compromete a pagar "la suma de TRES SOLES" por cada día de trabajo de los colonos que lo hagan fuera de los días que obligatoriamente deben trabajar gratis. No se compromete a proporcionarles ningún alimento.

Con esta "Acta de Modus Vivendi" el arrendatario procedió a despojar a los campesinos de las tierras que trabajaban; los obligó a venderle sus ganados, les redujo los pastizales, etc.

Los colonos, en un afán de solucionar definitivamente el problema, plantearon la compra colectiva de la hacienda, para lo que pidieron la intervención estatal. El recurso respectivo lleva fecha de marzo de 1959 y en una de sus partes relata las arbitrariedades que el arrendatario comete contra los colonos, en estos términos.

"Primeramente fueron despojados de tierras que poseían en las zonas bajas de la Hacienda en las que cultivan artículos alimenticios, para ser convertidos en invernadas de ganado del arrendatario; luego se puso tope a la cantidad de ganado que podría criar cada colono, fijándose cuotas irrisorias; después, se extendió el apoderamiento de las áreas de pastos reservados al ganado de los colonos, para ser sustituido por el del arrendatario; más tarde se estableció un sistema de trabajo obligatorio en las tierras del arrendatario, por salarios de hambre, y finalmente se puso en marcha una nueva forma de hostilidad, que consiste en la clausura de los caminos y puentes de acceso a la Hacienda, mediante trancas y cerraduras, para impedir el tránsito de los colonos por esas vías de comunicación".

La Hacienda, según escritura de titulación, fue valorizada en 22 mil soles. Pero en cuanto el Obispo se enteró de la proposición de los colonos, pidió de "seis a doce millones de soles", por sólo una parte de la misma. Las negociaciones se han paralizado pero el motivo litigioso sigue

De "La Economía Agraria Peruana 1961, 2 vols.), extraemos estas páginas de la propiedad comunal campesina. A través de estos testimonios, estudio del técnico, se descubre que el clauso explotación oligárquica e imperialista novela —concretamente "El Mundo" lo denunció hace mucho tiempo. Sólo el derecho de la tierra a los campesinos los inhumanos abusos que aquí se d

en pie.

La Hacienda Sacsahuanca se halla en la ruta de la carretera que une Huánuco a Lima, de suerte que sufre la influencia estimulante del comercio. Es en virtud de esto que el destino de la producción se ha estado dirigiendo cada vez más hacia el mercado; pero una producción para el mercado significa que los volúmenes que se alcancen deben ser mucho mayores que los precedentes: es preciso incrementar la producción, ya sea elevando la productividad o ampliando las áreas en trabajo. Ya en esta pendiente, vemos al patrón enfrentándose a los colonos para arrojarlos de las tierras que siempre han trabajado.

HACIENDA POMACOCCHA

(Dpto. Ayacucho, Prov. Cangallo, Dist. Vilcashuamán). Este gigantesco latifundio es de propiedad del Monasterio de Santa Clara de Huamanga; su extensión estimada es de 15 mil hectáreas de tierras de pastoreo intensivo y de cultivos de secano, y 2 mil hectáreas de tierras con riego. El sistema de tenencia de la tierra es del tipo que la Iglesia acostumbra: el arriendo a un administrador o "conductor", el cual se encarga de mantener el sistema del colonato.

Por la zona, el comercio no es muy intenso (aunque se está incrementando últimamente), de suerte que ni los administradores, ni los arrendatarios que se han sucedido, han tenido como objetivo aumentar el volumen de la producción mercantil, sino aumentar la exacción directa a los colonos. El administrador o el arrendatario que va a la Hacienda, lo hace con el propósito de enriquecerse, pero

no convirtiéndose en un gran productor y comerciante, sino elevando en espiral el monto del arrendamiento que deben pagar los colonos, cobrando cada vez más por el yerbaje que se paga en razón de las distintas clases de ganado; en fin, intensificando los servicios gratuitos (para redimirse de los cuales el colono tiene que pagar sumas en constante aumento).

El latifundio este comprende varias parcialidades y anexos, hasta tal punto, que es el principal problema que tiene que afrontar la zona, para poder desarrollarse. Por eso, en la plataforma de todo candidato parlamentario se ha inscrito su expropiación legislativa, en beneficio de los campesinos. Son tantas las promesas incumplidas en este sentido, que es perceptible que se va perdiendo la paciencia en los campos de Vilcashuamán, viejo y otrora poderoso centro incásico.

HACIENDA AUQUIBAMBA

(Dpto. Apurímac, Prov. Abancay, Dist. Pichirhua). La administración de este latifundio ha sometido a una curiosa dependencia a la comunidad de "Piscaya", que, por lo demás, no es única, sino más bien representativa en nuestra serranía.

Como los comuneros no poseen pastos suficientes para sus ganados, entonces recurren a los que tiene la hacienda. Por este servicio la hacienda les cobra:

- a) 20 soles por cada cabeza de ganado vacuno;
- b) el 30 por ciento de todo el producto anual del ganado lanar; y
- c) la obligación de servir durante 6 meses en la hacienda con un jornal de 2 soles diarios (por añadidura este miserable jornal se les paga con aguardiente y con mercaderías malogradas).

Los pastizales de la Hacienda no han sido divididos en "canchas" para el uso de los comuneros, por lo que el pastoreo

se realiza bajo las arbitrarias disposiciones del administrador de la misma. En estas condiciones, la situación de estos campesinos es aún peor que la de los colonos de otros latifundios, ya que no tienen ninguna estabilidad; aunque sí tienen todas sus obligaciones. Las propietarias del latifundio viven cómodamente instaladas en Lima.

Tras una larga lucha librada por los comuneros, se pudo suscribir un "Acta de Conciliación" el 10 de mayo de 1954, que no ha hecho sino reforzar su estado de sumisión, dependencia e inseguridad. Realmente, el dominio del latifundio se ha extendido a la comunidad, a cuyos miembros los ha tornado colonos.

Es de advertir que es esta la modalidad más corriente que emplean los latifundios para expandirse; el despojo de las tierras comunales viene enseguida. En todo caso, su poderío y dominio sobre los campesinos se extiende más allá de sus linderos legales.

HACIENDA DE LA COFRADIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DEL CHILCA

(Dpto. La Libertad, Prov. Patatez, Dist. Huayo). La forma de tenencia establecida en este latifundio es del tipo del colonato. Los colonos, por el derecho a trabajar sus tierras están obligados a:

- 1º—Pagar un arrendamiento anual en dinero.
- 2º—Entregar a la Iglesia parte de sus cosechas. Y,
- 3º—Trabajar gratuitamente en las tierras que la Iglesia conserva para su explotación directa.

En verdad, no es posible pedir una combinación mayor de todas las formas básicas de renta territorial. Mas, como la Hacienda es de la Iglesia, no está permitido dejar pasar de largo ni la menos importante festividad o rito; la que debe contar con la presencia pagada del señor Cura.

Muchísimos otros latifundios dan fe de que esta Hacienda no muestra un tipo de tenencia exclusiva.

HACIENDA ALPAMARCA

(Dpto. La Libertad, Prov. Patatez, Dist. Parcoy). La propiedad de este latifundio (de extensión incalculable) la tiene el "Sindicato Minero Parcoy S. A.", por lo que no se puede dudar de la mentalidad capitalista y mercantil que ponen en juego para explotarla. Sin embargo, el sistema de tenencia que emplean es un ensamblamiento entre las formas locales con las del arrendamiento en dinero.

La compañía minera entrega la hacienda en administración a contratistas; estos contratistas la subarrendan a varias personas estos subarrendatarios, a su vez, conservan en ciertos lotes a colonos, de



LATIFUNDISTAS y CAMPESINOS

ROEL PINEDA

ana", de Virgilio Roel Pineda (Lima) que se refieren al avasallamiento por el latifundio feudal y capitalista. Escritos por Roel Pineda con la seriedad de la izquierda peruana contra la que no es literario, no obstante que la "Ancho y Ajeno" de Ciro Alegría— la Reforma Agraria que entregue el campo a los campesinos— acabará con el sistema que propicia el latifundio.

cuyo trabajo se sirven y de los cuales perciben una merced conductiva en dine-

ro, que lo utilizan para pagar el subarriendo. El colono trabaja las tierras que reserva para sí el subarrendatario.

La gama de personajes que esquilman al colono no puede ser mayor: subarrendatario, arrendatario, contratista, administrador y compañía minera. En todos los niveles se usa el dinero para pagar la merced conductiva, hasta llegar a la compañía minera (con lo que ésta salva su conciencia); sólo en el nivel del colono, se le añade al dinero el trabajo servil. Así, todos quedan en paz (hasta que los que soportan el edificio se sacudan).

Tampoco este latifundio es único en su género.

HACIENDA HUANURCO

(Depto. de Junín, Prov. Huancayo, Dist. Parihuanca). Este latifundio comprende tanto tierras de cultivo como de pastos naturales; su sistema de tenencia es a base del colonato; los colonos están obligados a trabajar gratuitamente en las tierras que la hacienda reserva para su explotación directa. Actualmente está en arrendamiento.

La propietaria tiene también otros lati-

fundios en Huancavelica, por lo que ha decidido venderlos, según dice, "indios y todo". Que es como cuando se ofrece un pastizal "ganados y todo". Ni el régimen de tenencia de la tierra, ni la forma de ofrecerlo en venta son exclusivos de este latifundio; lo consignamos como caso representativo de lo último (que nos pintó al indio vinculado a la tierra y al patrón de turno).

HACIENDA SAN JERONIMO

(Dpto. Huancavelica). Este latifundio se ha engullido la comunidad de "Sacsamarca", sobre cuyos miembros hace recaer un sinnúmero de arbitrariedades y abusos. El empleo de sus tierras es el siguiente: únicamente el 10 por ciento se dedican a la agricultura; el 50 por ciento al pastoreo, y el restante 40 por ciento no se aprovecha en ningún sentido.

Acá, como en infinidad de otros casos, del cumplimiento de las obligaciones ante el patrón se encarga la comunidad como tal. Se nos argüirá que para que se

configure la comunidad debe tener tierras propias; eso es verdad, pero es muy difícil encontrar la adecuada denominación a un grupo social que mantiene sus fuerzas de trabajo tradicionales, aun cuando han sido despojados de sus tierras.

La superación de sus penalidades, sólo se alcanzará convirtiendo en propias las tierras que hoy son del hacendado. Por eso han pedido su expropiación. La solicitud duerme el plácido sueño de los justos.

HACIENDA UCHUSQUILLO

(Depto. Ancash, Prov. Huari, Dist. San Luis). La propiedad de este latifundio corresponde a los colegios nacionales "Leoncio Prado" de Huánuco y "La Libertad" de Huaraz; su dominio útil, le corresponde al arrendatario. Se mantiene el sistema del colonato.

Los colonos están obligados a trabajar, casi gratuitamente, en las tierras que se reserva el arrendatario. Así, sólo en lo agrícola, este arrendatario obtiene una utilidad del orden de los 50 mil soles (sin contar con sus beneficios en lo ganadero); de estas utilidades destina anualmente para pagar el arrendamiento, 545 soles al Colegio "Leoncio Prado" y 200 soles al colegio "La Libertad".

Pero las obligaciones de los colonos se extienden al pago de una merced conductiva en dinero o en especie (al escoger), a más del servicio personal. Con esto más no es difícil imaginarse los elevadísimos ingresos con que cuenta el arrendatario, si se piensa que el número de indígenas que pueblan el latifundio sobrepasa los 5,000.

La autoridad del arrendatario sobre es-

ta población es verdaderamente increíble, pues es el poder supremo de todos los anexos que engloba este latifundio, cuyos límites es problemático establecer. Estos anexos son: Rosas, Tarapampa, Paccha, Canchabamba, Chucilos, Aurenja y Araguay.

Huelgan los comentarios de esta singular manera oficial de administrar los bienes públicos, en beneficio de arrendatarios cuya misión única consiste en atiborrarse de dinero a costa del trabajo de los campesinos y en daño de toda la localidad.

Las referencias anteriores a algunas haciendas las hemos hecho con el ánimo de mostrar algunos ejemplos típicos del régimen de la tenencia mixta; en la que el campesino recibe una pequeña cantidad de dinero o alguna otra remuneración, que siempre es abismalmente baja, por su trabajo, en razón de su carácter de colono. Sin embargo, tal vez sea necesario referirse también, con sentido general, a algunas localidades, para lo que recurriremos a quienes han adelantado estudios al respecto.

APURIMAC

"Los colonos o "gente", como se les llama, no pagan ningún cánón anual o "hierbaje" por la utilización de los pastos, salvo el compromiso de trabajar en los casos que el propietario requiera sus servicios, exceptuando las épocas de siembra, cosecha y una que otra fiesta religiosa. Los muchachos trabajan desde los 10 años y el jornal diario es de S/. a S/. 0.40, según la edad y el trabajo, realizándose su liquidación quincenal, mensual o anualmente. Al efectuarse la liquidación, interviene

el almacén del fundo para proveerlos de alimentos y ropa.

"Por el uso de los pastos, además de la obligación de trabajar contraen el deber de vender el tanto por ciento de ganado de venta considerado anteriormente, utilizando en este caso el almacén y que por lo general se completa con el aguardiente y chancacas que son producción del fundo, esto como anticipo, y al recojo del ganado se completa el saldo".

ANCASH

En "haciendas de la zona Sierra y vertientes, obreros que siempre siembran una superficie determinada, crían animales en número limitado, prestan sus ser-

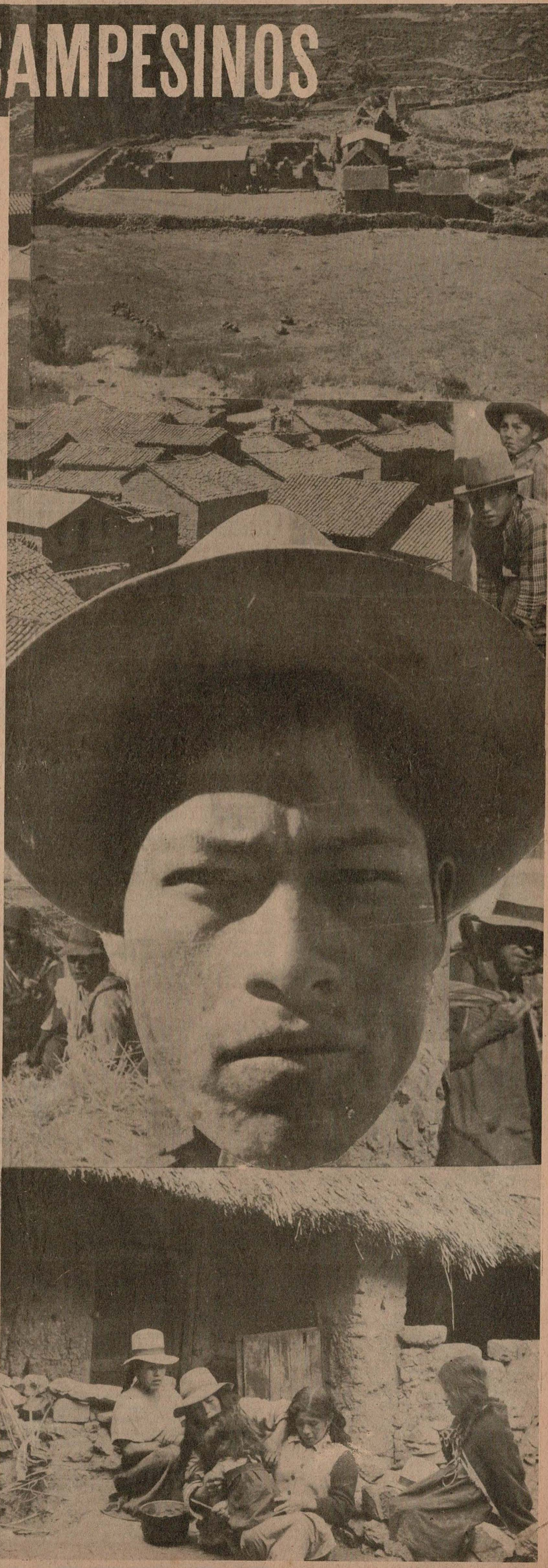
vicios un número determinado de días al mes en forma gratuita, siendo pagados por el resto del tiempo que trabajan, cuyos tipos de jornales son bajos" (1).

PUNO

"En el Departamento de Puno se acostumbra dar alimentación y coca por una parte del salario. En los fundos existe el sistema de colonos, es decir, que éstos tienen la obligación de trabajar para el patrón por bajo jornal. Además, tienen el derecho de poseer tierra para el cultivo, sin pago, así como pastales para el ganado" (2).

(1).—"Valor de la Mano de Obra en los Diferentes Valles de la República — 1958", Min. de Agricultura, Direc. de Economía Agropecuaria.

(2).—Idem.



ATIBORRARSE DE DINERO A COSTA DEL TRABAJO DE LOS CAMPESINOS



ADMIRAN A COSTA RICA, PERO NO SABEN POR QUE

"LA PRENSA" y las Nacionalizaciones

En la edición del sábado 11 del diario de Beltrán, en una columna que pretende dictar rumbos a la política, firmada en esta ocasión con las iniciales J.L.R. (correspondientes a Jorge Luis Recavarren) aparece una exégesis de la democracia meramente formal como solución de todos problemas, en la cual se desarrolla la tesis de que el progreso y las reformas no llevan por los caminos de la revolución, sino a través de lo que, según dice, son **procesos evolutivos dinámicos**. Cita el editorialista a Inglaterra, donde "los socialistas hicieron lo suyo... y los conservadores aceptaron algunas realidades dejadas por los laboristas", refiriéndose a las nacionalizaciones que, en el caso de Inglaterra, no parecen ser tan funestas ni execrables, como cuando se las reclama contra la International Petroleum, en La Brea y Pariñas.

En defensa de lo que "La Prensa" denomina democracia representativa, la cual consiste en "dejar hacer" a la explotación que hoy ejercen oligarcas y plutócratas (que se autodenominan "libres hombres de empresa"), J.L.R. cita algunos ejemplos de "arquetipos de evolución revolucionaria", comenzando por el becerro dorado del Tío Sam y refiriéndose luego a la "vigorosa evolución de instituciones" en Uruguay, Chile y Costa Rica. Deja en el tintero —con toda intención— al proceso revolucionario de México y sus nacionalizaciones, primero de la tierra, luego del petróleo y hoy de la energía eléctrica.

COSTA RICA, NACIONALIZACIONES Y DE CONTROL ESTATAL

Al mencionar a Costa Rica, el editorialista entiende las actitudes del Gobierno de Echandi en torno a la Revolución Cubana —solamente superadas en punto a chullillaje por los gobiernos de Prado, Somoza, Idigoras y Betancourt— como actos que tipifican la democracia de ese país y como la propia de un régimen similar a los de otros países de nuestra América, pero desconoce que en Costa Rica, aparte de pasajeras actitudes reaccionarias, existe un régimen de avanzada democracia económica, la única que interesa a los pueblos, democracia que, sin embargo, ni el columnista J.L.R. ni el diario al cual sirve, defensores de la oligar-

quía y de la plutocracia, querrán auspiciar para el Perú.

Las conquistas de Costa Rica en tal campo están firmemente asentadas y están señaladas por la absoluta dirección del Estado en los principales aspectos de su vida económica: Banca, Compañías de Seguros, producción de café, de azúcar, etc., algunas de las cuales se encuentran nacionalizadas o están sometidas a rígido control estatal.

La libertad y la democracia económicas del pequeño país centro-americano están basadas en la **nacionalización de la banca y de las compañías de seguros**, que allí representan fuentes de orientación y regulación de la vida económica de la Nación y de ayuda a las verdaderas necesidades del pueblo, a través de la percepción de intereses sumamente bajos —del 3 al 6%, no como en el Perú, donde el hombre de trabajo debe abonar intereses usurarios, del 20 al 30%, a la oligarquía plutocrática de la Banca privada, las Compañías de Seguros y las Financieras,

regidas casi en absoluto por el imperio Prado.

El control estatal, en defensa de los pequeños agricultores y de los trabajadores, es ejercido inflexiblemente en dos de las principales actividades agrícolas: el café y la caña de azúcar, producidos por pequeños campesinos que venden sus productos a grandes beneficiadores y cuyos **PRECIOS SON FIJADOS POR EL ESTADO**, el que **TAMBIEN FIJA LOS MARGENES DE UTILIDAD** que deben percibir los grandes industriales por su intervención en el negocio, los cuales no exceden al 5-6%. Igualmente **LAS UTILIDADES DE LOS EXPORTADORES SON LIMITADAS** al 1½% DE COMISION, no pudiendo realizarse, en desmedro de los campesinos, las maniobras especulativas a que recurre la voracidad de los exportadores peruanos, suspendiendo sus operaciones de compra de algodón para obligar a la baja del Mercado. Tampoco permite la operación que efectúan los intermediarios locales, exportadores de café, quienes han disminuído los precios inter-

FIGUERES, EL MAYOR LATIFUNDISTA DE COSTA RICA

Las conquistas del pueblo de Costa Rica en el campo económico no podrán ser traicionadas por pseudo-caudillos democratas como el íntimo amigo de Haya de la Torre, que ha cambiado su línea demagógica de hace trece años por una vergonzante situación como agente viajero del Departamento de Estado, debido a la defensa que efectúa de sus fincas "Aquiáres" y "Santa Elena", además de otras, que conforman el mayor y casi el **único latifundio** de Costa Rica, el cual podría ser afectado por una vigorosa Reforma Agraria. Esa es la causa por la cual sirve de testafierro para los ataques pro-yanquis a la Revolución Cubana y lo que ha determinado que Baquijano llame arquetipo ejemplar a la democracia costarricense.

BELTRAN, EL APRA Y LAS NACIONALIZACIONES

El editorialista de "La Prensa" en su intento de halagar a sus aliados de hoy en contra de la Revolución Cubana (el Apra, Figueres y Compañía) trae por los cabellos comparaciones, que dejan al descubierto la debilidad de la posición que defiende, confundiendo lo que llama democracia con la verdadera libertad económica, que consiste en la entrega al pueblo de los medios de producción —la financiación de la producción a través de una integral Revolución del crédito mediante la nacionalización de la Banca y de las Compañías de Seguros, posición que no puede propiciar ni dicho columnista, ni el diario en el que presta sus servicios.

Si esto no fuera así, y resultara verdadera la admiración de Baquijano por la vigorosa evolución de las instituciones en Costa Rica, emplazamos a Pedro Beltrán Espantoso y a sus aliados ventrales, los apristas, a convalidar como buenas para el Perú las nacionalizaciones de La Brea y Pariñas, la Banca y las Compañías de Seguros, y también las rígidas medidas de control de comercialización de la producción, propiciando en sus programas electorales esos **procesos evolutivos dinámicos** que J.L.R. parece admirar sin saber en qué consisten.

UN INFORME SOBRE EL CONGRESO DE ABOGADOS

LA UNICA MOCION POLITIQUERA

por LUIS ANAVITARTE



Promediaba ya el tercer y último plenario del Tercer Congreso Nacional de Abogados, Congreso éste, como el de Trujillo, eminentemente progresista, como he demostrado a través de los comentarios de las principales mociones aprobadas, y cuando todo

hacia presumir que la armonía seguiría reinando entre la gran familia de los abogados de la Patria, puesta de manifiesto a través de los siete días de intensa labor institucional, mediante el trabajo combinado de las comisiones y la presencia del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, un grupo de tres abogados, dos de ellos periodistas del diario "La Prensa", de Lima, exigieron la aprobación de una moción en la que no se trataba de ningún asunto institucional o de gremio, ni tampoco comprendido dentro del ámbito social. No podía contener ninguno de estos dos aspectos limitativos a la condición de abogados la moción, ya que la misma tenía por objeto condenar a un gobierno de país amigo. Nada más extraño y ajeno a un congreso de abogados tan extraño y ajeno que ni siquiera se había contemplado en el temario del Tercer Congreso. Se trataba de torcer la tónica gremial y social de la asamblea que llegaba a su fin, introduciendo subrepticamente una moción de índole política.

LA MOCION LOS LLEVO

Indudablemente que esta "moción" se preparó en alguna de las oficinas del diario "La Prensa" y llegó a la sede del Congreso, por avión, trayendo consigo a estos dos abogados, dos días antes del fin del certamen.

No creo necesario entrar al análisis de su texto, pues ya he tenido suficiente publicidad. A tal extremo, que se ha tenido la sensación de que ha sido la única moción aprobada por el Congreso de Abogados; así lo han expresado algunas personas que aún son adictas a leer los diarios que imprime la Empresa Editora La Prensa S. A.

Los cabezillas de esta operación, dirigida a desprestigiar a algunos abogados de sobresaliente actuación profesional y, de conducta intachable e ideales insobornables, como se pudo comprobar días más tarde, no tuvieron tiempo de enmendarla en su primer punto resolutivo, donde solicitaban reiterar que la base del ordenamiento jurídico estaba basado en el "PACTA SUNT SERVANDA", ya que tiempo antes, el Congreso había aprobado justamente una moción en tal sentido. Ella estuvo redactada en los siguientes términos: **Recomendar a los Colegios de Abogados del Continente para que velen por el fiel "cumplimiento por los Estados del tradicional e inconvertible principio jurídico denominado "PACTA SUNT SERVANDA"**.

El segundo punto contenido en esta moción hablaba de "repudiar la actitud anti-

judicia del Ecuador", en términos tan vagos y, al mismo tiempo, en acción tan tardía que indudablemente carecía de fuerza expresiva y contenido, en un asunto internacional de franca provocación y sumamente peligroso para la integridad de la Patria. Por otra parte, este segundo punto, daba la sensación de que no era el principal móvil de la moción. Parecía que no se había querido ahondar en este aspecto, sino simplemente mencionarlo para tener el asidero necesario o trampolín de salto largo con objeto de incidir en el tercer punto, en el cual lograban sus mezquinos fines políticos de condenación a un país proverbialmente amigo del nuestro, como es Cuba.

QUIEBRA DE LA UNIDAD

La consigna política en torno a esta malhadada moción sin contenido social ni gremial, era obvia, ya que fue aprobada no obstante los valiosos argumentos que en forma brillante, se esgrimieron en su contra por los abogados que lo reprobaron, entre los que se puede destacar aquél en que se probaba que las declaraciones de un Embajador no afectaban a su Gobierno, cuando éste lo retiraba de inmediato de su sede; o cuando se pretendía una acusación (como lo hacían los abogados del diario "La Prensa" de Lima) sin las pruebas en la mano (uno de ellos ofreció traerlas de Lima), olvidando como abogados que no es ni admisible una acusación sin la prueba. Fue una de las pocas mociones que se aprobó en mayoría, no por unanimidad.

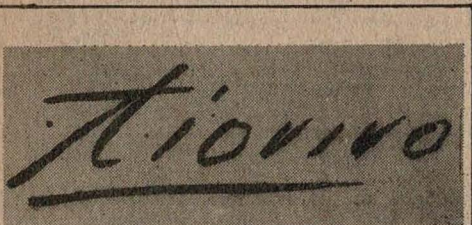
No me ha sido posible comprobar, en definitiva, cuáles y cuántos fueron los abogados que posteriormente suscribieron esta moción. Los que así lo hicieron indudablemente estuvieron imbuidos de un sentimiento religioso o de compañerismo que yo respeto. Seguramente no han sido más de dos o tres los que, en este gran callejón de la política nacional, tienen "puerta de por medio" con los designios políticos de "La Prensa".

Afortunadamente, nada de esa infamia queda ya en pie. El consenso nacional ha sabido desentrañar todo lo que de patraña y engaño contenía la manida información del diario oficial en torno a dicho asunto. Por otra parte, han sido las propias autoridades del Tercer Congreso Nacional de Abogados las que se han encargado de derribarla: el Presidente del Tercer Congreso y el Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Perú.

Es triste comprobar que en el ardid hayan estado ingratamente envueltos voluntariamente algunos amigos en los que se tenía esperanzas, en los que se intuía, por lo menos, un vestigio de independencia intelectual y política, liberados ya de las ataduras de los viejos políticos corrompidos de nuestro escenario político. Creo que su juventud puede aportar algo de esperanza para la impostergable renovación hacia el progresismo, hacia ese progresismo que pudieron percibir en la esencia misma del Tercer Congreso Nacional de Abogados del Perú.

Deber" de Arequipa. Este beltranista, a quien Beltrán le publica los elogios huachafos a su política, era experto en despotricar contra los hombres dignos. Pero está con instrucción abierta por prevaricato, falsificación de documentos y apropiación ilícita por el Juzgado del Crimen de Lima.

La gente de Baquijano empeñada en crear un ambiente violento y decidida a liquidar a la oposición. La "guerra a muerte" anunciada por Beltrán, no fue un lapsus. Lo repitió tres veces y ha habido algunos ecos de esa sed de sangre no sólo a su regreso de sus fracasadas giras con la tragedia de la plaza



La candidatura Beltrán al gareté. Gallo Porras, Cisneros, Carrillo Smith, Juan Pardo, Mariano Prado, y etcéteras del clan pradista odian a Beltrán. Mientras para la oposición Beltrán es un problema

plutocrático contra el pueblo, que hay que resolver derrotando al oligarca; los pradistas lo odian cordialmente. Y aún adinerados no pradistas, tipo Ayulo Pardo, le guardan iguales, finos e hirientes "sentimientos" al Sila peruano. ¿Y los apristas? A ver qué dice el comando? ¿Podrán conseguir que sus bases apoyen a Peter Petroleum?

El "independiente" Jorge Bellido es lo único que le queda al Premier como triunfo de su baraja política. Bellido significa la Agraria, los latifundistas, los exportadores, los banqueros, es decir la plata. Mucha plata. Pero con plata también se hacen puentes para la huida del enemigo. Y esos puentes platinados, resbalosos son.

Seoane, le dio, muy finamente, la punalada por la espalda a su jefe y papi. Los apristas de base y los apristas serenos, después de la perorata de ex-cachorro enguantado dijeron: No me defiendas compadre. Tan débil fue la defensa que hizo Seoane, que los comentarios señalaban el deliberado propósito de quemar "al jefe y papi", para que la candidatura de Manolo pueda navegar amparada por el quemado Beltrán.

Los democristianos dicen que irán solo a la elección. Pero eso de dime con quién andas y te diré quién eres se convierte en el proceso en "dime con quien te juntas para saber tu alianza". Y hay muchas reuniones apro-democrístas.

Continúan las renunciaciones al belandismo que, por consiguiente, está ahora más en undismo que en bela. La izquierda afirma algo que es cierto: estas elecciones deben definir, de un la-

Bolívar, sino con expresiones vertidas en televisión, que han causado unánime asombro y repudio. El plan oligárquico es pues: "la guerra a muerte", crear ambiente de violencia, para agredir y liquidar si es posible a los opositores ilegal o "legalmente". Pero el pueblo y sus instituciones están atentos y no se intimidan.

Y más contra Beltrán: Nada menos que en Senadores, 15 votos lo censuraron por su política repudente y absurda sobre la vivienda. Arca Parró, líder de la mayoría y hombre de confianza del gobierno, criticó acremente al Premier.

¿Qué fue de los "documentos" de Miami, Ministro Cuadra Ravines? Ud. acusó a la oposición y a líderes políticos, sindicales e institucionales sobre la base de esos documentos falsos. Su colega argentino, con unos "documentos" firmados (que no es el caso suyo), denunció públicamente la falsificación, ante el mundo americano. Ud. se ha quedado mudo. Este caso, su caso, es único en la historia nacional y quizás de América. Ya sabemos todos que un ministro y un gabinete "acusaron" con documentos falsos, a civiles, sindicalistas, políticos, militares, de los más variados sectores. Y ese gabinete no aceptó investigación en las cuentas y bienes de sus integrantes así como igual investigación en las cuentas y bienes de los "acusados".

Recuerda elector lo que pidieron los hombres de Beltrán: expulsar de colegios a los hijos de los social progresistas. Quienes siguen a Beltrán, tienen el peor de los complejos: el de Herodes cuyo odio y venganza llega hasta los niños.

Según Beltrán y sus diarios. Nehru también es "comunista", porque dijo: "La libertad no es completa si no existen la libertad social y económica. En India trabajamos por la igualdad social y económica. NUESTRO OBJETIVO ES LA ESTRUCTURA SOCIALISTA DE LA SOCIEDAD".

Humphrey igualmente "comunista" para "La Prensa" porque reconoció que América Latina se muere de hambre y porque convino en el reclamo social progresista contra la venta de nuestros productos, con trabajo peruano muy mal pagado, y por la compra a EE. UU. con trabajo de ellos muy bien pagado.



En LITTLE ROCK estudian Policías Peruanos



—Staff Photo

Peruvians Study Little Rock Police Methods

Four policemen from Peru who deal with riot control are visiting at Little Rock this week with Police Chief R. E. (Bob) Glasscock (kneeling with tear gas gun) and other law enforcement officers. They are (from left) Lt. Col. Micanor Zambrano, Lt. Col. Guillermo Perez, Lt. Col. Carlos Villacorta, Inspector General Pedro Sarango and their interpreter, Carlos Guevara of the International Co-operation Administration. They are examining Thompson submachine gun.

Peruvian Law Officers See How Little Rock Police Work

In the United States a college student who is peeved at the way a professor is doing things usually just gripes to his friends.

Bentonville Boy Killed As Tractor Overturned

Gazette State News Service
Bentonville, Oct. 31. — John Puryear, 16, was killed yesterday when a tractor he was driving overturned on the Dane Rice farm.

No requiere el facsimil que publicamos mayor comentario. Ahí se lee: "Peruanos estudian los métodos de la policía de Little Rock", y la leyenda de la foto abunda en la noticia: se trata de policías peruanos, encargados del control de tumultos —¡atención!— que

visitan el centro reaccionario de Little Rock y que, con el jefe de la policía de esa ciudad segregacionista y brutal, mister Glasscock, examinan una ametralladora Thompson, de esas que reprimen las manifestaciones de negros discriminados.

CELULA M.S.P. EN JAUJA

El día 11 de Noviembre, en Jauja, se instaló la Célula Social Progresista provincial "Gonzales Prada", en acto solemne presidido por un Delegado de Lima del M.S.P. y con asistencia de gran número de afiliados.

Se comunica a los simpatizantes de la Provincia que las inscripciones se reciben en Bolognesi, todos los días de 6 a 7 de la tarde.

EL GOBIERNO no reconoce LIBRE SINDICALIZACION de los EMPLEADOS y apoya ORGANISMO FANTASMA

Un botón de muestra que denuncia al gobierno peruano como falso en sus compromisos internacionales —no obstante sus insinceras y demagógicas declaraciones de acatamiento de tales o cuales convenios o acuerdos— es el que se refiere al Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo que autoriza la libre sindicalización de los empleados públicos.

El Gobierno pradista fue uno de los primeros en reconocer este Convenio y así lo hizo por intermedio de sus delegados en Ginebra. Pero esa actitud para el exterior, disintió al poco tiempo con la que adoptó en el ámbito local, cuando expidió una Resolución Suprema reconociendo a una "Asociación Nacional de Servidores Civiles del Estado" (ANSCE) para realizar actividades de acuerdo a un Reglamento elaborado según el artículo 49 del Estatuto del Escalafón Civil, que únicamente autoriza la formación de entidades de empleados públicos, con fines estrictamente sociales, culturales o deportivas, mas no de índole sindical o gremial.

UN ESQUIROL

Se prestaron a esta maniobra, y no exigieron el fiel cumplimiento del Convenio 87, los dirigentes de dicha ANSCE nombrados a dedo y que actualmente siguen en sus cargos, siendo el caso más sonado el de su Presidente, Luis Núñez Caballero, quien después de apoyar la huelga de los empleados públicos setiembre de 1959, traicionó este movimiento declarando públicamente que ellos —empleados— estaban prohibidos de sindicalizarse, hacer huelgas y reclamaciones, etc.,

etc. Y en pago de esta actitud anticlassista, este mal empleado público fue colocado por el Gobierno a la cabeza de la seuda "Asociación Nacional de Servidores del Estado".

Sin tener representación de provincias en su seno y agrupando sólo a un minúsculo grupo político, la ANSCE subsiste hasta ahora y es el mayor escollo que se opone al mayoritario deseo de los servidores estatales de formar una poderosa y combativa Federación de Empleados Públicos del Perú, de corte netamente sindical y reivindicacionista, que luche en defensa de los tantas veces usurpados y trasgredidos derechos de la empleocracia civil.

POR LA DEROGATORIA

La maniobra del Gobierno para impedir la libre sindicalización de los empleados, quedó consolidada con la expedición de un "Reglamento" del Convenio 87, como si los convenios internacionales pudiesen ser reglamentados o limitados, según las conveniencias o caprichos de un país.

Los empleados públicos de todo el país deben exigir en el día la derogatoria de la R. S. que reconoce la mal llamada "ANSCE" y la del Reglamento anti-jurídico del Convenio 87, como condición previa para que, en forma espontánea y organizada, acuerden la inmediata constitución de su Federación Nacional, que fue el anhelo del grueso sector que hizo la primera huelga en 1959 y que devino en el injusto despido de 75 dirigentes honestos y dignos.

PORTLAND, Prepotencia Patronal

Los trabajadores Nicolás Galarza Huánuco, Tiburcio Morales y Amadeo Lavalle trabajaron ininterrumpidamente al servicio de COMPANIA PERUANA DE CEMENTO PORTLAND 31, 33 y 35 años respectivamente. Después de muchos años de trabajo, fueron ascendidos a la categoría de SOBRESTANTES DE CALCINACION.

Cuando en 1956 se dictó la ley N° 12527, por la cual se establecía que los sobrestantes, capataces, caporales y mayordomos de campo, éstos pasaron a gozar los derechos de tales, pues tenían una sección a su cargo, 99 obreros obedecían sus órdenes y poseían dos cuadernos dados por la Compañía en los cuales informaban sobre las ocurrencias del trabajo y donde anotaban la calificación del Klinge, (Crudo, normal o recodico).

Los sobres de liquidación de salarios semanales, los califica de SOBRESTANTES, así como las planillas.

como préstamo y un activo de 450.711.486.10 soles.

TREMENDO PROBLEMA SOCIAL

Estos hombres que según la ley son empleados y deben acogerse a las disposiciones de la ley 4619; y deben ser jubilados, con un solo sueldo aproximado a los S/. 4.000.00 que es lo que ganaban; que se desenvolvían dentro de la relativa tranquilidad que ofrece un sueldo bien ganado, que más o menos vivían felices de la noche a la mañana se encuentran en la calle, y deben hacer frente a las más precarias situaciones económicas.

COMPANIA DE CEMENTO CONTRA LA LEY

Para nadie es un secreto que el Zar de las finanzas Mariano I. Prado, sobrino del actual Presidente de la República, es el Presidente del Directorio y en realidad casi dueño absoluto de este negocio, del cual ha ido despojando a sus legítimos y anteriores propietarios. Y que este señor que recibe tratos preferenciales del Estado, también se ha valido del actual gobierno para despojar de sus derechos y estos empleados que también tienen derecho a vivir en mejores condiciones y sobre todo utilizar los beneficios derivados de su esfuerzo en el trabajo.

Resulta el colmo que quien se beneficia con el aparato del Estado, apele también al mismo, para someter a la gente trabajadora a sus caprichos y condenarla al hambre, a la miseria y a la desesperación.

¿Cómo es posible que el Ministerio de Trabajo, haya sido tan incondicional, para permitir semejante abuso? ¿Cómo es posible que un hombre cuya fortuna es fabulosa, que ha organizado verdaderos monopolios, uno de ellos es este del cemento, ni siquiera sea consecuente con la gente que lo ha ayudado a crear la riqueza fabulosa que posee —muchas de ellas con el aparato del Gobierno? ¿Cómo es posible que no haya en el país hombres y organismos capaces de hacer respetar a los poderosos los derechos de los humildes.

El asunto está en poder de la Corte Suprema. ¿Será este alto Poder capaz de hacer respetar la ley y los derechos de los humildes? ¿Será la Corte Suprema, capaz de poner atajo a la prepotencia del imperio Prado?

SON DESPEDIDOS DEL TRABAJO

El 20 de agos de 1958 en pleno reinado del "estado de derecho", estos servidores que habían dado su vida entera al servicio de la Compañía, son despedidos para evitar los beneficios de empleados que les correspondía. Para cumplir con estos propósitos y eliminar cientos de trabajadores, el Gerente Angel Paz Arroyo, el 13 de enero de 1958, presenta una solicitud al Ministerio de Trabajo, pidiendo la reducción de personal, aduciendo la superproducción de cemento. Como era de esperarse el Sindicato se opuso a esta abusiva medida, por cuanto se sabía que la Compañía estaba tratando de instalar fábricas en otros lugares del país, por ejemplo; en Juliaca y Lambayeque, donde la mano de obra le sería más barata. Posteriormente el Sindicato controlado por la "convivencia", desiste de su apelación y de la noche a la mañana, resulta que el mismo Sindicato aprueba la ilegal y absurda reducción masiva, pues de un total de 823 trabajadores la reducción afecta a 242, es decir casi la tercera parte. Pero aun absurda la medida, rebasa las disposiciones del Supremo Decreto del 22/8/953 que establece que defiende a los más antiguos.

La Compañía, cuando esos servidores —que son fundadores— comenzaron a trabajar, tenía 500.000 soles de capital; ahora cuenta con un capital y reservas de 124.995.239.34; y acaba de recibir del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) 1.5 millón de dólares.

Más sobre Invasiones y "Sin Techo"

Indudablemente, no existe una receta infalible para realizar invasiones, pero al margen del natural cálculo de posibilidades, en la frustrada invasión de las tierras del km. 8 (que falsamente se ha dado en llamar de Aznapuquio) han intervenido otros factores que es conveniente analizar.

La Asociación de Padres de Familia Tahuantisuyo de Santa Rosa de las Monjas, di-

rigida por el señor Edmundo Aramburú, exhibe con derechos propios dos Resoluciones Ministeriales, la N° 72 del 21 de abril y la N° 64 del 27 de Octubre de 1961, que expropiaron esos terrenos para que la Asociación construya viviendas populares. Estas Resoluciones Ministeriales, de por sí una autorización, dejaban el camino expedito para la ocupación pacífica de ellos; pero existe de por medio otra Asociación de Padres de Familia Tahuantisuyo, llamada, para diferenciarla de la obra "Los Tigres", la que quiere realizar un negociado con estos terrenos del Estado.

En efecto, la Asociación de "Los Tigres" dirigida por el señor Sánchez Aliaga, pretende que la Corporación de la Vivienda urbanice estos terrenos para así subir astronómicamente su precio engañando a sus asociados y obteniendo pingües beneficios a costa de la necesidad de los expoliados de siempre. Fue esta Asociación de "Los Tigres" la que denunció la invasión de las tierras del km. 8, pidiendo la brutal intervención policial que demostró, una vez más, la eficiencia de nuestra policía en estos menesteres.

Cuando este artículo llegue a manos de los lectores, seguramente ya se habrá realizado el segundo intento de invasión porque, aparte de las Resoluciones mencionadas de expropiación, está el hecho irrefutable de que estas tierras son del Estado, condición que la Corporación no puede desconocer. Y aquí es preciso estudiar ciertas analogías con las tierras de Pampa de Cueva; expropiar significa reconocer el derecho de propiedad de particulares, el Estado expropia para una Asociación un terreno que no es de él y lo hace pagar, naturalmente, el precio que corresponde a la calidad de éste, pero como el Estado no puede expropiarse asimismo, lo que sería un grosero contrasentido, solo le queda adjudicar los terrenos que le pertenecen a las asociaciones populares que los necesitan, porque, en última instancia, lo que es del Estado es del pueblo.

Le asiste a la Asociación de Padres de Familia Tahuantisuyo el derecho de ocupación inmediata, por adjudicación que es lo justo o por expropiación, ya que están dispuestos a pagar, pero entienden y esto lo entendemos todos, que esperar que la Corporación urbanice estos terrenos y lo expropie para ella, es una burla cruel que no están dispuestos a soportar. Pide la Asociación la ayuda de todos los hermanos de este para los próximos días que serán decisivos y anuncian que están inscribiendo socios en su local de Pasaje Santa Rosa N 170 (Piñonate). Le queda al Gobierno comprender que el problema de la vivienda no se resolverá con Decretos Supremos prohibiendo las invasiones, mientras la gran mayoría de la población alcanza sueldos y jornales de hambre, sino encarando con criterio casos como éste de la invasión del km. 8.

Rubén Calderón Rivera.

UN ALBUM SIMBOLICO, "CHANTAGE" Y NEGOCIO

EDITORIAL "NUEVO MUNDO" 1956 - 1962

PARA LAS FIRMAS NORTAMERICANAS HAY UNA PAGINA ESPECIAL ESPERAMOS SU COOPERACION Lima, Noviembre 7 de 1961

Tienes el agrado de presentarle al portador señor José I. Cueva; Gerente de la entidad encargada de gestionar y coordinar la realización del trascendental ALBUM SIMBOLICO DE LA NACIONALIDAD, EN HOMENAJE AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR MANUEL PRADO, obra de arte sin precedente en el país, en sus pergaminos, decorados con notable material plástico pectórico, ha de fijar con caracteres indelebles, el pensamiento de todos los factores de afirmación de nuestro progreso, bienestar y grado cultural alcanzado, en virtud de la sabia gestión gubernativa plasmada por el Doctor Manuel Prado, estadista que ha colaborado decisivamente en la Unidad Continental y en la afirmación de la Democracia.

El señor Cueva está autorizado para resolver todos los asuntos que se derivan de la realización de esta magna obra, en que se vierte el reconocimiento de la nacionalidad, a la política del Jefe del Estado, expresado por sus ciudadanos más representativos, de quienes se solicita su valiosa e indispensable participación.

Mucho agradeceremos a vuestro patriotismo, vuestra comprensión y vuestra amabilidad cívica, atender debidamente al Sr. José I. Cueva (Gerente), facilitando la ejecución de su importante cometido.

R. Th. Strudler
Director Vice-Presidente de la Comisión

Reproducimos la circular que está llegando a los comerciantes, industriales, empresarios, del Perú, sobre un "Album Simbólico de la Nacionalidad" que se obsequiará al Presidente Prado. Esta "contribución" se efectúa con todas las características de un "chantaje". La Editorial "Nuevo Mundo" que la auspicia (y que, como se lee en el documento, advierte que "Para las firmas norteamericanas hay una página especial"), desliza ante los "presionados" una mal disimulada amenaza. Alerta, ciudadanos, contra esta maniobra que mezcla la adulación con el negocio!

Dinero de la Educación a las manos del Jockey Club

UN ATENTADO DEL GOBIERNO QUE MUESTRA SU AMOR A LA IGNORANCIA

El 13 de noviembre quedará como una triste y vergonzosa fecha en la historia de la educación peruana. Ese día, el Senado de la República aprobó una nueva modificación de la Ley 13052, transfiriendo al Jockey Club rentas destinadas al Fondo de Educación Nacional y otras obras sociales. Tan escandalosa medida ha dado motivo a un enérgico comunicado de la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos que merece el más decidido apoyo de todos los sectores conscientes de la opinión pública.

DE ESPALDAS AL PAIS

Estos graves hechos revelan claramente cómo entiende el Gobierno su función. En un país como el nuestro, con un alar-

mante índice de analfabetismo, con aguda escasez de locales y material escolar, con un enorme déficit de maestros y muy bajos niveles de retribución del magisterio, y, para mayor escarnio, a los pocos días de haberse escamoteado a los maestros en huelga los aumentos que con toda justicia reclamaban, el Gobierno resta impudicamente dinero a la educación nacional para aumentar las ganancias del Jockey Club, es decir, para fomentar el lujo y el juego.

Hay en todo esto varios aspectos dignos de resaltarse. En primer lugar, la indiferencia total del grupo gobernante ante las necesidades de la educación nacional. Cuando sería necesario arar cielo y tierra para conseguir los medios requeridos por el lamentable estado actual de la es-

cuela peruana y además los que son indispensables para encarar el crecimiento futuro de la población escolar, el Gobierno no sólo vuelve las espaldas a tan urgente tarea, despreocupándose culpablemente de su obligación de allegar nuevos fondos, sino que merma los ya existentes.

LA PLUTOCRACIA Y SUS GANANCIAS

En segundo lugar está el hecho de que esta dudosa operación se hace no en beneficio de otras obras demandadas por el bien colectivo, aunque quizá no tan importantes y decisivas para el futuro del país como la educación, sino a favor de una actividad tan discutible como la del

Jockey Club que es, además de un club de lujo, una de las formas del juego de azar disfrazadas de deporte. Toda la cequera y la frivolidad del régimen están condensadas en el carpetazo del Senado el 13 de noviembre.

Pero hay algo más. Modificada la Ley 13052, se busca beneficiar al Jockey Club por razón de quienes lo controlan, que no son otros que los mismos hombres de la plutocracia que tienen el poder político en las manos. Se trata pues de una medida tomada en favor de los miembros del propio clan del Gobierno: una muestra más de que gobernar es para la plutocracia distribuir ganancias entre sus asociados, aun a costa de las más urgentes y fundamentales exigencias del bienestar popular.

LIBERTAD DE OPINION

Luciano A. Guzmán Aseón, Lima. — Muy oportuna su observación acerca del autor de la página frívola de la "alta sociedad", en el nuevo matutino "Expreso". No hay duda que a "Juan Gris" le asaltan los prejuicios ("yo no podría vivir en una sociedad de tuercas y engranajes, con una humanidad uniformada de overrall viviendo sin sueños y sin ilusiones", edición del lunes 30 de octubre), lo que quiere decir que para él la civilización ideal es que sólo tengan derecho a la vida los que estén vestidos de frac o smoking y los que mueven las "tuercas y engranajes" (la masa trabajadora, el pueblo) deben desaparecer de la tierra. Consignamos su protesta por estas líneas del gris columnista.

Juan García Arroyo, Lima. — Nosotros también creemos que la ruptura de relaciones de Venezuela con el gobierno popular de la Cuba Revolucionaria "es debido a su vasallaje ante el imperialismo yanqui y no a ridículas justificaciones en que tratan de ocultar su servilismo e impopularidad".

Carlos E. Villavicencio, Lima. — Hemos tomado nota de sus líneas, y en cuanto a su colaboración la estamos estudiando para un artículo posterior. Evidentemente es sospechosa la actitud de nuestro gobierno.

Alejandro Foronda Macedo, Lima. — Apreciamos hondamente su emotiva colaboración respecto a la última huelga magisterial y esperamos publicarla en cuanto el espacio lo permita.

Pedro Moreno Sánchez, Lima. — Hemos tomado conocimiento de sus datos, que son muy interesantes. Gracias, camarada.

Jesús Mayhuasca Navarro, Huancayo. — Su clamor por la verdadera justicia social y económica llegará a concretarse cuando edificemos la PATRIA LIBRE en 1962. Los campesinos colonizadores del Satipo, a quienes usted representa, no estarán confundidos sobre los candidatos en las elecciones. Nuestra campaña revolucionaria llegará a todos los rincones del país.

Juan Vivanco, Jacinto, Francisco y Juan Mucha Salazar, Julcán, Jauja. — Consignamos su protesta por el cobarde ataque que sufrieron de "disciplinarios" apristas que intentaron pintar las paredes de sus domicilios con propaganda aprista a lo cual se opusieron ustedes y fueron acompañados por el tranquilo pueblo de Julcán, que al congregarse exaltado, obligaron a huir al grupo conviviente.

VIDA UNIVERSITARIA:

NOTICIAS Y COMENTARIOS

SAN FERNANDO: FACULTAD RENOVADA

A despecho de los funestos vaticinios de los diarios de la oligarquía y de los ex-docentes de la Facultad de Medicina, sobre su inevitable destrucción en caso de implantarse el "cogobierno del tercio estudiantil", la casa fernandina emerge actualmente renovada y respirando los aires de una auténtica democracia institucional. Prestigiosos médicos peruanos que pese a su sapiencia e idoneidad habían sido postergados en sus aspiraciones docentes por el egoísmo de la oligarquía médica de San Fernando, y a pesar suyo fueron a las universidades extranjeras a ejercer su caro anhelo de educadores, han retornado en acatamiento del llamado que les hiciera tanto las autoridades como los estudiantes de la Universidad, para que sus invalores estudios e investigaciones los viertan en las aulas de su "alma mater". Asimismo han retornado a sus cátedras, los profesores que fueron subrogados a raíz del conflicto del Hospital del Seguro Social del Empleado.

De tal manera que la F. de Medicina además de contar con un personal suficientemente capacitado, ha ganado además en flexibilidad y eficiencia administrativa, por cuanto el cogobierno ha posibilitado una efectiva comunidad y una verdadera solidaridad entre maestros y estudiantes para alcanzar los fines y afrontar las responsabilidades. Y todo ello ha de permitir superar los progresos que se hicieron anteriormente —porque los hubo innegablemente— pero en un período seguramente mucho más corto y dentro de una total armonía.

Alección, por otra parte, comprobar que la nueva Facultad de Medicina se está forjando sobre basamentos estrictamente académicos, marginado de mezquinos intereses partidistas. Y es fundamental que tanto el Centro de Estudiantes de Medicina como la Federación Universitaria de San Marcos, sean severos guardianes de esa independencia académica, denunciando energica e inmediatamente cualquier intento que pretenda hacer de ella un simple instrumento político.

Es decir pues, que el "cogobierno del tercio estudiantil", lo único que ha destruido es la oligarquía médica de San Fernando, y además ha quedado demostrado que la intransigencia y el despotismo no son precisamente los mejores ejemplos que los maestros, como el Dr. Hurtado por ejemplo, pueden dejar a sus alumnos.

LAS PROVINCIAS CLAMAN

PARA PAVIMENTACION

● CANTA. Un grupo de ciudadanos están empeñados en la actualidad en una ardua tarea de recolección de firmas a fin de que el Concejo Provincial de Canta se aboque a la tarea inmediata de pavimentar las calles de la ciudad. Esta iniciativa, nacida de la entraña misma del pueblo, refleja el sentir de toda una colectividad. El anhelo viejo de un pueblo que ansía progreso y la voz rebelde de una sociedad cansada de promesas. La época de las lluvias se acerca y con él el eterno problema de las calles intransitables. De ahí que la previsión sea laudable y cuente con el máximo respaldo de nuestra sección.

AGRADECEN A MALPICA



● CHEPEN. Los pueblos cuando se ven favorecidos por la labor consciente de sus representantes jamás se sumen en el silencio o dejan de exteriorizar sus reconocimientos. Este fenómeno, que es natural en todo pueblo, por su innata nobleza, no podía dejar de manifestarse en los habitantes de San Gregorio de Cajamarca ante la positiva labor que su representante, el ingeniero Carlos Malpica, viene realizando a favor de su departamento. El mencionado parlamentario, gracias a ardua y tesonera labor, ha conseguido para ese pueblo un tractor caterpillar D 4 para la confección de canales de irrigación. Con este motivo los hijos de San Gregorio nos han enviado una nota de agradecimiento al diputado.

MEDICO QUE NO CURA

● TARMA. La atención médica que presta el Hospital Regional de Tarma a quienes utilizan sus servicios, además de ser pésima por su poca organización y de no contar con los instrumentos médicos más indispensables, se ha convertido en un verdadero centro de propaganda política de corte "conviviente". Está hecho que a todas luces refleja el estado de inmoralidad a que nos ha conducido este Gobierno, ha causado en el pueblo de Tarma un gran malestar. El Director de ese nosocomio lejos de actuar con criterio humanitario y de manifestar preocupación profesional en los problemas que se presentan, sean estos de atención médica o de carácter organizativo se dedica a los paseos y a la divulgación de propaganda política. Como esta situación no puede continuar esperamos que el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social tome cartas en el asunto y dé a ese Hospital, para garantía de todos, la seriedad debida que su condición exige.

NUEVO MERCADO

● CUZCO. El aumento de la población y las exigencias propias del pueblo, reclaman en la actualidad con urgencia la construcción de un nuevo Mercado, que ofrezca a las amas de casa y al comercio en general, las comodidades que exige su calidad de tal. El Santa Clara, mercado en función, se ha convertido, por lo estrecho de su construcción, en un verdadero apretadero. Ocasionalmente pues un malestar diario a quienes concurren en busca de los alimentos. La opinión que recogimos del pueblo es de que se construya a la brevedad y en un sitio apropiado, como la denominada barriada de Tahuantinsuyo, un mercado que esté acorde con la densidad demográfica y las exigencias actuales del pueblo.



PAZOS MATTA, TRAIDOR

● CHOTANO. Los miembros del Magisterio de esta ciudad en sesión celebrada el cuatro del presente, con la presencia de los maestros de educación primaria, secundaria y técnica tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

- 1.—Declarar enemigo y traidor al Magisterio Nacional del Presidente de la FENEP, José Pazos Matta, asimismo censurar a todos aquellos que votaron a favor del levantamiento de la huelga.
- 2.—Declarar enemigo y traidor de la causa magisterial al Secretario General de la CTP Arturo Sabroso Montoya.
- 3.—Gestionar una resolución Ministerial, que ordene el descuento por una sola vez de dos soles oro en el sueldo de los miembros de todo el magisterio nacional, con el objeto de ayudar económicamente a los deudos del estudiante mártir Juan García Collantes.

COLUMNA SINDICAL COLUMNA SINDICAL COLUMNA SINDICAL COLUMNA SINDICAL

FAJARDINOS FORMAN FRENTE CIVICO

Los fajardininos ayacuchanos residentes en Lima, reunidos en asamblea multitudinaria, acordaron formar el Frente Civico de la Provincia de Fajardo, para oponerse a la candidatura reeleccionista del diputado Jesús Maravi, miembro de la convivencia apro-radista, quien durante su gestión no hizo nada por esa provincia. También luchará contra la campaña que realiza José Santos Salcedo Pozo otro foráneo, desconocido y huérfano de popularidad en Fajardo, que ha logrado obtener incantadas adhesiones con maniobras y falsas promesas.

El Frente Civico, que preside Epifanio Pérez Yarasca, denuncia la coacción que está ejerciendo el diputado Maravi contra la independencia de los funcionarios y el magisterio provincial a fin de que apoyen sus pretensiones reeleccionistas y declara que sólo apoyará a los hijos auténticos de la provincia, que levanten como programa electoral las banderas de la renovación nacional, el imperio de los principios democráticos y el respeto a la dignidad humana.

EXIGE LA REPOSICION DE UN TRABAJADOR DE LOZA INCA

La Unión Sindical Provincial de Trabajadores del Callao, que preside Antonio Ponce Felles, nos ha remitido un comunicado, a través del cual amenaza con decretar una huelga general en el puerto si el Ministerio de Trabajo no administra justicia en el caso del trabajador Ricardo Delgado Ochoa, de la empresa Loza Inca, y ordena su inmediata reposición.

La Unión Sindical expresa que dicho trabajador es dirigente esa central, quien ha sido acusado de supuesta malversación, que el

propio juzgado del Callao declaró infundado, pero Loza Inca recurre a maniobras tinterillescas con el fin de que no regrese a sus labores. Denuncia de paso que las autoridades provinciales de Trabajo están dando fallos contrarios a la reposición del dirigente, debido a la influencia que ejerce el Senador belaudista Miguel Dammert Muelle.

SINDICATO DE LA CENTRAL PERUANA DE PUBLICACIONES

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Central Peruana de Publicaciones S. A., cuyo Secretario General es Pablo Granda Dongo, ha solicitado a la empresa que se esclarezca la situación de su afiliado, Asin Farfán Ríos, agente vendedor, quien sufrió un accidente en Huancayo en cumplimiento de su labor. El Sindicato ha recibido plenos poderes de la madre del agente en mención para las gestiones conducentes a que no se perjudique económicamente en su precaria situación.

PARO DEL SINDICATO DE CAJAS REGISTRADORAS

Un paro de dos horas, de 9 a.m. a 11 a.m., realizó el 15 de noviembre el Sindicato Unico de Empleados y Obreros de la Compañía de Cajas Registradoras "National" del Perú S. A., en demostración de protesta ante la insensibilidad social e intransigencia de la empresa para la solución de su pliego de reclamos presentado con fecha 17 de agosto.

Firman un comunicado al respecto, el Secretario General, Leoncio Paredes; y el Secretario de Prensa y Propaganda, José López M.

LA IGLESIA Y CUBA

por ROGELIO GARCIA LUPO

Por la milésima parte de lo que le ha hecho Castro a la Iglesia, excomulgó el Papa a Perón —decía en junio un portavoz anticastroista, y agregaba amargamente: "Sin embargo, a Castro no lo excomulgó". Durante el último año han sido numerosas las incitaciones de todos los sectores anticastroistas para provocar una ruptura espectacular entre La Habana y Roma. Sin embargo, el Vaticano se ha referido tan solo oblicuamente a Castro y ello a pesar de que la Iglesia cubana hace tiempo que declaró la guerra al gobierno. Los observadores se preguntan si Roma está realizando en Cuba el más audaz de sus planes de coexistencia. Pero la doble política de la Iglesia frente al castrismo no alcanza a ser comprendida por todos.

En setiembre del año pasado las hostilidades de la Iglesia Católica cubana y Castro no habían pasado de algunas escaramuzas. Los fidelistas se habían levantado en los templos donde se leía una pastoral anticomunista que contenía alusiones directas al gobierno. En algunos casos, habían gritado frases a favor del régimen y, por lo general, se retiraban cantando canciones revolucionarias. La policía intervenía entonces con benevolencia y el episodio concluía.

El gobierno se negaba ostensiblemente a dejarse atrapar en la que juzgaba una provocación de los opositores. El propio Castro había comentado en una reunión particular a la que asistieron algunos argentinos: "A mí no me van a hacer lo que a Perón". Es evidente que si bien los incidentes aumentaron la gravedad del entredicho de la Iglesia cubana con el gobierno, Castro no se equivocó en una cosa: hasta este momento la Santa Sede ha resistido todas las presiones para excomulgarlo, incluyendo la insistencia de la propia Iglesia cubana y por supuesto, la del influyente clero norteamericano.

Un escritor católico anticastroista analizaba recientemente la composición de la religiosidad de los cubanos y encontraba en ella tres elementos de la misma importancia: el espiritismo, las supersticiones africanas y el cristianismo bajo distintas formas introducidas en la isla por los misioneros norteamericanos, a remolque de la preponderancia económica de los Estados Unidos.

Dirigentes católicos cubanos declararon a la revista "Criterio", de Buenos Aires, que "lamentablemente" el sentimiento religioso en Cuba es "formal, débil, masivo". Otros testimonios son coincidentes con esta opinión y, en general, los mismos católicos admiten su acentuada debilidad en la isla. En este sentido, resultaría perfectamente justificada la cautelosa actitud de Roma frente a Castro; pero asimismo absurda la violencia verbal en que están empeñados los jefes de la Iglesia dentro de Cuba.

POBLACION Y CLERO

Sin embargo, también este aspecto se ilumina observando la distribución de la población católica y del clero. Una encuesta realizada en las postrimerías de 1957 indicaba que el núcleo fundamentalmente influido por la Iglesia se encontraba en las ciudades: tan sólo el 52 por ciento de la población rural manifestaba ser católico (cuando es conocida la propensión de quienes declaran en los censos a no buscarse problemas y manifestarse católicos) y más de la mitad de ellos reconocían no haber visto nunca en su vida a un sacerdote. Refiriéndose a estas cifras, la revista "Estudios", editada por los jesuitas en Buenos Aires, señalaba que "la conclusión es trágica si se piensa que la población rural es el 44 por ciento de la del país".

La distribución del clero es otro indicio sugestivo: Cuba carecía prácticamente de vocaciones religiosas, la mayor parte de los sacerdotes eran extranjeros (entre ellos había franca mayoría de españoles) y existía una marcada concentración del clero en las ciudades. Ello explica que la mitad de los campesinos que decían ser católicos no hubieran visto jamás a un sacerdote, hecho asombroso en un país pequeño y sin zonas inaccesibles.

Según aquel relevamiento, Cuba contaba con 690 sacerdotes para algo más de seis millones de habitantes. En teoría, uno para cada nueve mil personas, aunque en la práctica el desequilibrio era mucho mayor (en la diócesis de Santiago de Cuba había sólo un centenar de sacerdotes para dos millones de personas).

En las clases media y alta, por el contrario, algo más del 90 por ciento se declaraba católico. Asimismo, el 91 por ciento de los católicos habían cursado estudios secundarios, en un país donde el porcentaje de analfabetismo alcanzaba al 43 por ciento de la población rural y al 23 por ciento del total. (Estos son los datos oficiales anteriores a Castro; el actual gobierno sostiene que el porcentaje de analfabetos entonces era considerablemente mayor).

Creo que allí está la clave de la situación: las clases media y alta, primordialmente asociadas con el comercio de im-

portación, el turismo norteamericano y la exportación de azúcar y tabaco, sintieron antes que nadie y con más fuerza el radical cambio impuesto a la estructura económica de Cuba. Ligadas al principio por razones románticas con la revolución, rápidamente la enfrentaron, al principio pasivamente y luego con la lucha clandestina, el exilio y la contrarrevolución. La Iglesia cubana, entonces, estuvo junto a sus fieles y cumplió con su misión al no abandonarlos. Empero, al hacerlo reforzó objetivamente su separación del bajo pueblo cubano de las ciudades y de la inmensa mayoría de los campesinos. En cierto modo, permanecer lealmente junto a los feligreses fue para la Iglesia cubana aceptar como valedera la crítica de la izquierda; que la Iglesia servía "a los ricos" en contra de los intereses de la mayoría. Las clases acomodadas eran católicas; las mayorías, no.

NO ES LA IGLESIA, ES LA FALANGE

Castro, por su parte, parece no haber cedido a la tentación de las provocaciones. Si en un primer momento apareció envuelto a medias en una tentativa de "Iglesia" cismática, rápidamente retornó a una posición prudente. Hace poco, Castro recordó en un discurso que el Papa era hijo de campesinos, destacó que no habían podido (los enemigos de su gobierno) "obligarlo a hacer declaraciones contra la revolución" y por centésima vez explicó que "no es la Iglesia, son los curas falangistas nuestros enemigos".

La insistencia de Castro en referirse a los "curas falangistas" no es un mero recurso publicitario, aunque pueda parecerlo a la distancia. Castro juega este argumento contando con el antecedente histórico de que el clero español radicado en Cuba fue enemigo de la independencia de la isla y condenó desde los púlpitos a los líderes nacionalistas. Estos, desde Martí hasta los caudillos de provincias, eran casi todos agnósticos y masones. La Iglesia advirtió en el triunfo de los nacionalistas un riesgo para su influencia y, en efecto, tenía razón, porque junto con la independencia llegaron los empresarios norteamericanos y acompañando a estos los pastores metodistas y evangélicos, el Rotary, los Leones y demás organizaciones heterodoxas.

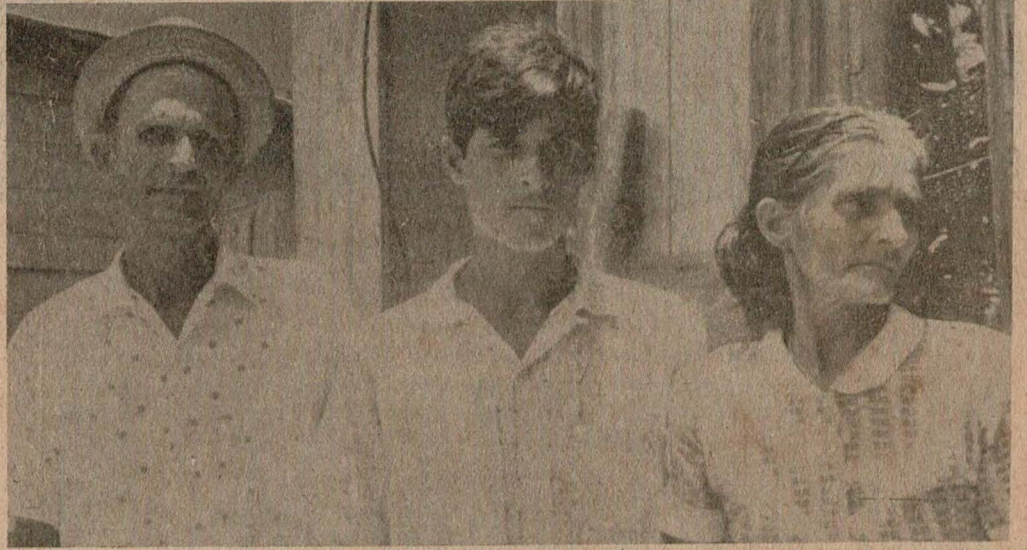
Estudiando las causas de la debilidad de la Iglesia en Cuba, el anticastroista Lino Novas Calvo (Bohemia Libre, julio 9) formulaba una teoría interesante: "En su mayoría el clero cubano era español. Pertenecía, pues, a una categoría social inferior, por cuanto en la mente popular se le asimilaba al inmigrante. Para la gente del pueblo, cura y almacenero tenían algo en común. Era un prejuicio, pero era también un símbolo, y los símbolos importan. Al mismo tiempo, cura y reaccionario eran sinónimos para el común de los mortales. Se completaba el cuadro, después de la guerra civil española, con el aditamento "falangista", término muy irritante que se aplicó indiscriminadamente al clero español en Cuba. Mucho antes de que lo hiciera Fidel, los propagandistas liberales contribuyeron a formar este concepto". (Los subrayados son míos).

En Cuba existió durante la guerra de España y en años posteriores una filial de la Falange que fue probablemente una de la mejor organizadas y más numerosas en Latinoamérica. Uno de los Rivero, propietario del Diario de la Marina, había vestido la camisa azul en actos públicos. También uno de los Zayas, dueños del diario "Avance". La Iglesia, naturalmente, fue activa partidaria del bando Nacional en todo el mundo, pero mucho más en Cuba, donde el clero estaba familiarmente relacionado con la suerte de la Iglesia española. La guerra de España fue, para el clero español en Cuba, su guerra. De tal modo que Castro no fuerza la verdad cuando lo califica de falangista.

El otro recurso de Castro para demostrar al pueblo cubano la injusticia de la oposición de los jerarcas de la Iglesia consiste en observar que, cuando estos son nativos de Cuba, generalmente son miembros de la aristocracia. Esto también parece ser un argumento difícil de contestar: el Cardenal Arteaga, octogenario y recluido en la embajada argentina de La Habana, pertenece a una antigua familia de sólida posición económica; monseñor Boza Masvidal, deportado a España a pesar de ser cubano, es miembro de una familia afectada por la reforma agraria (fue confiscada su finca La Primavera en el el Wajay), por la reforma urbana (perdieron cuarenta casas de renta en La Habana y Camagüey) y por la planificación industrial (la fábrica de hielo que les pertenecía es ahora administrada por el Estado).

La prensa norteamericana parecía últimamente haber perdido las esperanzas de empujar a Roma a tomar una determinación tajante frente a Castro. "Visión", que de continuo vaticinaba la excomunión de Castro y que comentó con una exclama-

ción de alivio una frase ligeramente condenatoria de su gobierno estampada en "L'Osservatore Romano". ("La Santa Sede habló finalmente", dijo entonces), ha declinado hacer pronósticos en las últimas diez semanas. La razón parecer ser importante: de acuerdo con sus informaciones, la carta que el Vaticano juega en el Tercer Mundo a partir de la Mater et Magistra puede verse entorpecida si trata con mano dura a Castro. De acuerdo con



CAMPESINOS CUBANOS: La mitad de ellos nunca vieron un sacerdote

esta teoría, la Iglesia admite que Castro sigue siendo un líder importante entre los países subdesarrollados y las nuevas naciones, a las cuales estaba dirigida la encíclica de Juan XXIII. En este caso, no puede dejar que las izquierdas utilicen en escala mundial contra la Iglesia la carta que dentro de Cuba tuvieron a su disposición: es decir, que la Iglesia sirve tan solo "a los ricos".

DOS POLITICAS

En agosto último, un internuncio con experiencia en Rumania y Yugoslavia viajó a La Habana para tratar de establecer con el régimen cubano un sistema de coexistencia. Los anticastroistas afirman que estas gestiones fracasaron; La Habana nada ha dicho y tampoco Roma. Sin embargo, la violencia de la prensa anticastroista contra la Iglesia, desencadenada en las últimas semanas, permite conjeturar que las gestiones no deben de haber fracasado. El principal motivo de crítica anticastroista al comportamiento de la Iglesia es ciertamente pueril, por lo cual deja sospechar que esconde el resentimiento por el éxito de la tesis coexistente: la prensa contrarrevolucionaria ha comentado con indignación que el nuncio apostólico, monseñor Luigo Centoz, estrechara la mano a

(De "MARCHA", de Montevideo, con autorización).

EN EL "MILAGRO" TENDRAN QUE PAGAR UNOS MILLONES MAS A LOS EE. UU.

Bonn. — "Ahora debemos apretarnos aún más el cinturón". Esta declaración que se refiere a las cargas aún mayores que recaerán sobre la población germano-occidental a causa del rearme, ha sido hecha por un "ministro de Bonn" ante un representante de la agencia de noticias norteamericana A. P. El hablar así, es porque el gobierno de Bonn cuenta con que su aportación a la O.T.A.N. deberá pasar de 3,000 millones que paga actualmente a 14,000 millones de marcos, comenta la agencia de noticias. "Eso cuesta mucho dinero" dijo el referido "ministro en funciones", cuyo nombre no ha sido dado a conocer.

Además, es de esperar que los EE. UU. se dirijan al gobierno de Bonn para que paguen los gastos suplementarios de ocupación. Las tres divisiones de soldados norteamericanos destinadas a Europa occidental, representan para Washington una carga en divisas de 750 millones de dólares por año, y según los deseos norteamericanos, esos gastos tienen que ser pagados por los países de la O.T.A.N. de Europa occidental comprendidos en el marco de este estacionamiento de tropas de ocupación. Como Alemania occidental requiere una "división reforzada", las demandas suplementarias norteamericanas a Bonn se elevarán a 300 millones de dólares, o sea 1,200 millones de marcos.

El Comité Central del ilegalmente prohibido Partido Comunista de Alemania, ante la crisis de la política de Bonn ha lanzado un llamamiento a la clase obrera germanooccidental para hacer frente inmediata y energicamente a la continuación de la política de guerra y de revancha, y volcar todo su peso en la balanza a favor de las negociaciones. En la declaración difundida por la "emisora libre alemana 904" se dice: "Los hombres sen-

Gagarín, en La Habana.

Cuando el 20 de setiembre último, el Papa dijo en una audiencia en Castel Gandolfo que sentía preocupación por la situación de la Iglesia en Cuba. United Press se apresuró a entender que era un "indicio de la próxima excomunión de Fidel Castro". Pero para los anticastroistas aquella referencia y este augurio no parecen ser motivos de optimismo: Bohemia



Libre publicaba un titular preguntando: "¿Qué le sucede a la Santa Iglesia?", donde recalca que la "Santa Sede no ha pronunciado una sola protesta a las agresiones de Castro a la Iglesia Cubana". También deslizaba que la Iglesia en la reciente encíclica, "defiende ciertos valores pero sin atraerse ciertos odios", sugiriendo que toleraba un compromiso virtual con Castro.

El caso Perón, citado al principio parece estar a la vista de Roma, por lo menos tanto como a la de Castro. La Iglesia no olvida que arrojó todo su peso para derribar a Perón, con la promesa vaga de participar en el siguiente gobierno, y que a cambio los católicos del régimen provisorio fueron despedidos precisamente bajo la imputación de ser amigos de ella. La Iglesia tan sólo obtuvo en la Argentina un real distanciamiento de los sectores populares, una pérdida de independencia y el amargo fruto de haber sido utilizada.

Las dos políticas de la Iglesia con relación a Cuba parecen entonces llamadas a tener larga vida, a pesar de la obstinada impaciencia de los enemigos de Castro.

MEXICO PROGRESA SIN "CHULLILLAJE"

Washington.— El Presidente de México, López Mateos, dio a conocer recientemente los siguientes adelantos de la economía de su país desde 1958: la producción total agrícola ascendió de 15,600 millones de pesos a 20,100 millones; la producción industrial ascendió de 81,800 millones de pesos a 103,000 millones; la producción siderúrgica total ascendió de 1'115,000 toneladas a 1'700,000 toneladas anuales; la capacidad de las instalaciones eléctricas aumentó de 2'500,000 kilowatios a 3'152,000 de kilowatios; la producción de petróleo tuvo un aumento de 14.7 por ciento que equivale a 308,000 barriles diarios.

satos tienen que estar de acuerdo con la declaración del Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Jruschov, de que las negociaciones honradas entre las grandes potencias y los dos Estados alemanes son necesarias para salvar la paz".

Llega el momento de hacer prevalecer en Alemania occidental una política de los intereses alemanes. "El interés vital de la clase obrera germanooccidental requiere que se exijan negociaciones para concluir un Tratado de Paz alemán y la transformación de Berlín occidental, centro de agresión militar, de los ultras de Bonn, en una ciudad militarmente neutral. En esta hora, el deber ineludible de los obreros en el seno de los sindicatos y de las empresas, en reuniones, mítines y acciones de toda clase, es la reivindicación: "Fuera Adenauer. Fuera la política de Adenauer, las calumnias y las provocaciones de guerra contra la R.D.A. Juntos con la clase obrera de la R.D.A., contra los ultras de Bonn, contra los millonarios del rearme y los generales de Hitler. Por el entendimiento y la paz".

EL MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA

HA INICIADO LA MARCHA DE

LA PATRIA LIBRE

POR EL PUEBLO Y LA DEMOCRACIA CONTRA LA OLIGARQUIA Y LA PLUTOCRACIA

Para rescatar el poder de manos de la oligarquía y entregarlo al pueblo. Para construir un Estado política, económica y socialmente democrático. Para dar vida a los gobiernos comunales, locales y regionales, rechazando el centralismo absorbente.

POR UNA ECONOMIA PARA EL HOMBRE. CONTRA UNA ECONOMIA PARA EL LUCRO.

Para liberar de la explotación al campesino, al obrero y a todos los trabajadores. Para producir lo que el país necesita, no lo que rinde más al inversionista. Para la superación del hombre, no para la voracidad del materialismo económico.

POR LA NACIONALIZACION DEL CREDITO. CONTRA EL MONOPOLIO BANCARIO.

Para eliminar la dictadura de los Bancos que estanca el comercio, la industria y la agricultura. Para poner el crédito al servicio del desarrollo económico-social del Perú.

POR LA MORALIDAD. CONTRA LA CORRUPCION Y EL PECULADO.

Para suprimir los negociados, la coima y el favoritismo en la administración pública. Para desterrar la moral del lucro y del provecho egoísta. Para afirmar, en cambio, una moral del trabajo y de la cooperación.

POR LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA. CONTRA LA AGRESION DEL IMPERIALISMO.

Para afirmar el derecho de los peruanos, y de todos los pueblos latinoamericanos, a regir su propio destino. Para defender nuestra integridad territorial y rechazar cualquier intromisión extranjera.

POR LOS DERECHOS DEL CAMPESINADO. CONTRA TODA FORMA DE EXPLOTACION FEUDAL Y COLONIAL.

Para entregar la tierra a quien la trabaja. Para poner la agricultura al servicio de toda la colectividad peruana, y no al servicio de grupos privilegiados y de los intereses extranjeros.

POR LA PLANIFICACION DEMOCRATICA. CONTRA EL LIBERALISMO EXPLOTADOR.

Para superar el subdesarrollo con su secuela de miseria. Para que cada empresa y todas las empresas coordinen su producción en beneficio del país. Para poner la propiedad al servicio de la colectividad. Para dar trabajo a todos los peruanos.

POR LA EDUCACION DEL PUEBLO. CONTRA LA IGNORANCIA IMPUESTA.

Para desterrar el analfabetismo y la ignorancia. Para capacitar a todos los peruanos en las tareas que exige el progreso del país. Para hacer de la educación el gran instrumento del desarrollo nacional. Para lograr que el maestro y la escuela cumplan sin trabas su alta misión social.

POR LA NACIONALIZACION INMEDIATA DEL PETROLEO. CONTRA EL ENTREGUISMO.

Para rescatar el petróleo de quienes lo explotan ilegalmente. Para devolver al país los recursos que el imperialismo y los monopolios le han arrebatado. Para poner todas las fuentes de energía al servicio del pueblo peruano.

POR EL PERU. CONTRA TODO YUGO EXTRANJERO.

Para afirmar la solidaridad de todo el pueblo: de los campesinos, de los obreros y de todos los trabajadores. Para vitalizar la comunidad nacional. Para emancipar al país de toda dependencia colonial. Para rescatar nuestro derecho a tratar soberanamente con todos los países del mundo.

PARA PERUANIZAR EL PERU

CON LA REFORMA AGRARIA
CON LA REFORMA DEL CREDITO
CON LA REFORMA DE LA EDUCACION

CON LA REFORMA DE LA EMPRESA
CON LA REFORMA DEL ESTADO
CON LA PLANIFICACION DEMOCRATICA

ESTA MARCHA HA SIDO CONVOCADA POR LOS DIRIGENTES SOCIAL PROGRESISTAS:

GERMAN TITO GUTIERREZ
ALBERTO RUIZ ELDREDGE
SANTIAGO AGURTO CALVO
EFRAIN RUIZ CARO
FRANCISCO MONCLOA

LEOPOLDO VIDAL
SEBASTIAN SALAZAR BONDY

Y LOS CIUDADANOS:

ALFONSO BENAVIDES CORREA
COMANDANTE (R.) ALEJANDRO IZAGUIRRE
CARLOS MALPICA

CIUDADANO: UNETE A

LA MARCHA DE LA PATRIA LIBRE

Segunda Manifestación - CHIMBOTE - SABADO 25 a las 5 p. m.